Redacción y Administración, Rincón 166 y 168 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Viernes 23 de Julio de 1909

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ — Gerente: ANDRÉS CARRIL

POSTES PARA ALAMBRADOS
DE CEMENTO ARMADO
INCOMBUSTIBLES É INALTERABLES
Monteverde y Fabini
289 — CALLE SAN JOSÉ — 289

(PORTE PAGO)
Llegaron los famosos
Panales de miel
BAZAR DEL JAPON
25 de Mayo núm. 343
ENTRE CÁMARAS É ITCHAINO

COLABORADORES:
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» Eduardo Acevedo
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

EL SIGLO
Año XLVI—Núm. 13.477

Nuevas observaciones sobre el episodio nacionalista

La carta del doctor Duvimioso Terra, que ayer publicamos, reclama de nuestra parte dos palabras de comentario, ya que, aún cuando no nos toca inmiscuirnos en los asuntos internos del partido nacional, cuando, como sucede con la oposición del pseudo directorio nombrado por la convención, al directorio enamado del congreso elector, ellos afectan directamente los intereses públicos, desde que intentan con aquella, falsear la tendencia verdadera de dicha gran fuerza política, notándose moderada y pacífica en el momento actual, cosa insuelta dejen de ser patrimonio de la misma, para pertenecer á toda la opinión del país.

El doctor Terra pretende justificar la injustificable actitud de los miembros radicales que no han tenido la hermosa virtud de reconocer lisa y llanamente su derrota, empezando por hacerse eco de diceres sin editor responsable. Los miembros del anterior directorio, ha expresado el ilustrado jurisconsulto, hacían valer, según se dices, las tratativas que mantienen con el gobierno para obtener dignatarias, intendencias y otras prebendas. Y así, nada más que con un ese dice, se pretende fundar la actitud extrema de los radicales en el incidente de que hablamos. Viene á nuestra memoria, en presencia de tales manifestaciones, aquel célebre mensaje en que el señor Cuestas explicaba la prisión y destierro de los senadores Domínguez y Mendoza, diciendo que esa opinión pública y otros datos lo señalaban como conspiradores. Nadie hubiera sospechado, entonces, que pocos años después, el doctor Duvimioso Terra iba á hacer bueno el procedimiento, con todo el peso de su autoridad moral, para cohonestar medidas tan arbitrarias como la que acabamos de recordar.

No vamos á seguir al doctor Terra en la enumeración de los agravios que la convención tenía contra el congreso elector. Nos limitaremos á mencionar un ejemplo significativo. Dice aquel:

«Para llegar á ese resultado... el congreso procedió á altas horas de la noche á elegir directorio por sorpresa, y dijo por sorpresa, porque continuándose en el exámen de poderes y siendo ya avanzada la hora, varios convencionales radicales se habían retirado, suponiendo con razón que la elección se hiciera en la sesión próxima y se hiciera prévia citación especial para el caso, como es de práctica constante, á fin de que los electores tengan el tiempo necesario para combinar lista de candidatos; para llegar, en fin, á ese resultado, se llegó á integrar el directorio con ciudadanos que están domiciliados fuera de la capital, violándose, por consiguiente, disposiciones preceptivas de la ley partidaria que norige. Y es claro que habiendo surgido ese Directorio como aborto de prácticas tan viciosas y tan violatorias de la ley, no tenía cabida la aplicación de mi fórmula de concordia partidaria, y fué por esto que la convención, procediendo con lógica, aceptó el directorio. El cuerpo se produjo, de consiguiente, antes de la alta. Cuando un espíritu tan exacto y tan sólido como el doctor Terra recurre en tales inverosimilitudes, forzoso es reconocer que la pasión política no tiene límites en su influencia perturbadora sobre el criterio de los hombres.

Otro rasgo de la carta del respetable maestro hemos de tomar en cuenta, por ser de indiscutible interés público. En términos elogiosos para este diario que mucho agradecemos, acepta la diferencia entre radicales y moderados que hicimos en un artículo anterior, y dice que, en efecto, los radicales no aceptaran una política que consistiera en tratar con el gobierno la reforma electoral. Se ha de permitir que preguntemos por qué. ¿No es justa la reforma electoral? Y si es justa, como no lo negará el doctor Terra con quien ha de reformarse? —La única explicación del rechazo tan absoluto de una cosa como la que señalamos, sería el propósito firme de rechazar toda participación en el gobierno y toda participación en el comicio; pero la actitud no es, no puede ser, la de los radicales, puesto que se jactan de serio algunos senadores y representantes, que no ya transitoriamente, momento en las Cámaras si creyeran estéril todo esfuerzo legal para mejorar la situación política, imponiendo se la abstención en el comicio y el repudio de las tancas legislativas.

Entérense ustedes

El Tiempo—

Se ha prendado del directorio nacionalista, al que dirige estos piropos, con música de sine gustan todasss:

«No queremos saber si todos ellos son conservadoras ó radicales, paciflistas ó belicosas: pero lo indiscutible y cierto es que emanan todo cuanto hay de más distinguido, de mas ilustrado y de mayor prestigio en el seno de la colectividad adversaria. Figura en la presidencia un hombre que es de por sí toda una tradicion entre sus correligionarios. Negar autoridad á ese grupo de ciudadanos talentosos y comprensivos, equivaldría á cerrar los ojos á la luz y á confesar errores de carácter puramente personal, que no pueden ni deben prevalecer, bajo ninguna forma, en las luchas de un partido que aspira realmente á llamarse tal y que pretenda, con justicia, ser oído y tomado en cuenta en las mas amplias y eficaces contiendas del comicio público.»

El Liberal—

En su editorial, leemos este título: «Los buitres».

Al zoo con ellos!

El Bien—

Enojado con los católicos que no le llevan el apunte, y no quieren hacer política, les dice:

«Sin embargo, los tales, si existen, guardan absoluto silencio, sin que sepamos que nadie haga propaganda en ese sentido.

Hay correligionarios indiferentes ó cercedores que poco ó nada se preocupan de consagrar un momento de exámen á este asunto.

Tampoco estos perjudican mayormente la causa del civismo católico.

Pero los que pueden comprometer la marcha regular de este movimiento, son los que padecen la obsesión de una eterna duda, indecisos siempre, y fecundos solo para hallar razones en pro y en contra de la idea.

Se escuchan las palabras decisivas de Pío X al respecto, se entusiasman con los triunfos obtenidos á fuerza de trabajo y constancia por los católicos alemanes, belgas, etc., y tienen palabras de admiración para los católicos de Minas Geraes, la Vendée del Brasil, que á raíz de sus triunfos políticos, repelidos por la violencia y el fraude más descarado, vuelven llenos de vigoroso civismo, á reanudar sus tareas de organización y propaganda.»

Minas Geraes, la Vendée del Brasil! Que honor para la familia!

La Democracia—

Grita: ladrones!

Y luego lo cuenta así:

«Elementos completamente desprestigiados, que son un peligro para la sociedad, han pretendido llevar un ataque contra nuestro diario, pero no en la forma que lo hacen los hombres de honor, sino valiéndose de los procedimientos de la «malla».

Alguien ha querido entrometerse clandestinamente en nuestras oficinas, con el objeto de intervenir en la parte en que se guardan los cuadros generales de la suscripción, para realizar un acto que en buen castellano se llama robo.

El hecho se ha descubierto por suerte y estamos esperando que esos señores vengan á consumar su intento, para darles una lección ejemplar.»

La verdad es que me explico que algunos jóvenes turcos se declaren colorados. Estos nacionalistas llevan una vida tan acidenada!

El Diario Español—

A propósito del centro de hijos y nietos de los guerreros de la independencia, se arranca con estos párrafos:

«Sin jugar con mala fé la cuestion política nacional, puede asegurarse que existen, por suerte, todo, las pasiones moderadas de la gente improvisada y de círculo. La intransigencia es tanta, que se convierte en la forma de proscribir á todos aquellos que no se avienen con este sistema fuera de lugar, por mas bien sanados que tengan sus antecedentes de cualquier orden: políticos, históricos, intelectuales ó políticos. En cambio los que se someten, aunque sean unos advenedizos, ganan honores á montones y se alinean con Lene brillazones chusadoras de sol.

En medio de este desquicie de la buena marcha de las cosas, es que ocurren las grandes injusticias políticas, y se originan cualquier orden de odios históricos, intelectuales ó políticos. En cambio los que se someten, aunque sean unos advenedizos, ganan honores á montones y se alinean con Lene brillazones chusadoras de sol.

Y en medio de este desquicie de la buena marcha de las cosas, es que ocurren las grandes injusticias políticas, y se originan los desastres del país. Para los buenos ciudadanos que, en méritos á sus capacidades intelectivas, de su patrimonio histórico y social, conquistan un lugar preferente en la forma de proceso á todos aquellos que se encaraman asiendose el primer recurso que se les presenta y dejan así atrás á los escrupulosos, que tienen en sí un legado nacional que respetar y hacer respetar. Los que nada llevan que perder pueden exponerse y todavía ganar.»

De acuerdo, hermano; pero no me explico de qué modo has encontrado esa proporción exacta de 3 por 10.

The Montevideo Times—

¿Political notes?

Yes.

L'Italia al Plata—

Dice que «El Bien» ha acertado al juzgar el ajo nacionalista.

«Una voltà, simenos exclama, Cominciata la manovra insinuazione, del clero catòlico, diciendo:

«Con questo programma si trasforma y si revviva tutto l'embleme nazionale. Sparite le violenze, scomparsi i sovrani ratios dei giorni passati, resta la bella la nobile lotta dell'idea.

E sia essa la benvenuta. Trovi essa compatta la falange liberale, contro l'programma del clericalismo.

«Campo aperto en bandiere spiegate sarà più facile intenderci. E più pulito combattere.

Gli sui, schiavi d'una deità, per trattenere e soggiogare la coscienza umana; gli altri per lanciarla sempre più in alto nel luminosi spazi della libertà.»

El Día—

Juzga que el proyecto parlamentario no tiene razón de ser.

Apoyado.

La Tribuna Popular—

Otro palo al pseudo proyecto de colonización ideado por el F. C. C. del Uruguay.

La Comercial
y el ramal á Villa Colón

Hace algún tiempo, combatimos la pretensión que se atribuía á la Empresa «La Comercial», de sustituir el nombre de Villa Colón que debe construir hasta el Colegio Pío, por un ramal en el Camino Larrañaga.

El actual gerente de la empresa negó que tal propósito existiera, y de hecho aseguró que la empresa había cumplido su obligación llevando el ennunciado ramal hasta la entrada de la Avenida Lezica.

Lo contrario, es decir que dicho ramal debe llegar hasta el Colegio Pío ha sido establecido por la Junta Económico Administrativa de la Capital, y lo mismo han dicho los Asesores letrados del Poder Ejecutivo. Esto es ya bien sabido. Lo que no se sabe es que la misma Empresa La Comercial reconoció durante mucho tiempo esa obligación, que trata hoy de burlar á todo trance.

Decimos esto porque hemos tenido á la vista documentos en que la Compañía con que «La Comercial» contrató la electrificación de sus líneas, la empresa White y compañía, demuestra que se le ha encargado la construcción del ramal á Colón en la forma que nosotros indicamos. Y para que no se ponga en duda nuestro aserto, ahí va la circular que dirigió la empresa White á varios contratistas de acarreo «con tan plausible motivo»:

Montevideo, Abril 26 de 1907.

Señor:

Muy señor nuestro: Desearíamos recibir de Vd. una propuesta para el acarreo y descarga de todos los materiales que sean necesarios para la construcción de vía y superestructura eléctrica desde la Barraca antepuerto á cargo en Montevideo al «ramal» nuevo proyectado entre Sayago y Colón hasta el Colegio Pío».

Precio por 1.000 k., rieles, eclizas, tornillos, travesaños, conexiones cobre, portland, obra especial, desvíos, cruces, etc., columnas, alambres, pináculos, cables, todo dentro del peso de 2.500 kilos, pesos 180 los 1.000.

Precio por lo mismo desde nuestros Talleres, 18 de Julio y Yaro.

Precio por lo mismo desde la Barraca hasta la Estación del F. C.

Esperando que nos honrarán con su propuesta á la brevedad posible: Los saludan atentamente.—Por poder de J. G. White y C.a Ltda., C. C. Lewis, gerente.

No sabemos que artificios tratará de oponer «La Comercial» á esta «pieza de convicción». Sabemos, en cambio, que ya es tiempo de que el Poder Ejecutivo ponga, un término á las maniobras con que aquella se ha propuesto burlar las obligaciones terminantes que las leyes le imponen, consiguiéndolo hasta hoy con una suerte verdaderamente extraordinaria, de que se conocen pocos ejemplos entre los mortales.

El Director de Correos
PARTE HOY PARA EUROPA

En la mañana de hoy toma el vapor «Regina Elena» que ha conducirá á Europa, el Director General de Correos y Telégrafos, señor Francisco García y Santos.

El motivo del viaje de este distinguido funcionario dinos cuenta días pasados: va á representar á nuestro país en la conferencia del movimiento á la Unión Postal Universal que se levanta en Berna, y á visitar de entre los principales correos europeos aquellos que por su movimiento pueden ser estudiados con un fin de utilidad práctica, porque en las instituciones postales de tráfico excesivo los servicios se complican de tal manera que poco hablaríase en ellas que se pudiera aplicar á una como la nuestra.

Al frente de la Dirección de Correos el señor García Santos ha dado pruebas de ser un oficinista sumamente preparado y ha puesto en evidencia sus condiciones de organizador, que lo atiende y lo prevé todo con verdadera inteligencia. Por esto su viaje ha de ser muy beneficio para la marcha de nuestro correo.

Le acompaña el competente empleado de la Sección Internacional de Correos, don Francisco Ramírez.

Enviamos al señor García y Santos nuestro saludo de despedida.

SALUD PÚBLICA
VIRUELA Y ESCARLATINA

El Intendente Municipal pasó ayer la nota siguiente á la Dirección de Salubridad:

Señor Encargado de la Sección de Salubridad, doctor don Gabriel Honore:

En los partes diarios que la Inspección de Salubridad me pasa sobre la fiebre, me gra los señores médicos hacen de enfermedades infecto-contagiosas, noto que desde días atrás aparecen denuncias de casos de viruela en diversos puntos del suburbio.

Debo suponer que los variolosos que mencionan con medias de vacunas en sus domicilios, son inmediatamente remitidos á la Casa de Aislamiento y que se procede prontamente á la desinfección de las habitaciones ocupadas por los enfermos; pero aún así, encarezco á usted que proceda con todo rigor en la aplicación de las medidas indicadas para poner remedio á la propagación de esa enfermedad que podría tomar carácter epidémico.

Aún cuando á su ilustración y reconocida competencia nada puedo yo recomendar que no lo tenga usted ya presente, quiero sin embargo reiterar á usted la necesidad que hay de propagar la vacunación, sobre todo entre los vecindarios que habitan en las inmediaciones de los puntos infestados, obligando á todos á someterse á esa profilaxia, sin tener contemplaciones con nadie.

Sería de deplorarse que después de haberse hecho desaparecer de Montevideo la viruela casi por completo, volviese esa enfermedad á desarrollarse en el departamento, así es que conviene extinguir cuanto antes los focos de contagio é inmunizar contra él á los individuos por medio de la vacunación.

Creo que sería también muy eficaz, á la reapertura de las escuelas públicas, revacunar á los niños que no lo hubiesen sido en el último año, lo que sería muy fácil verificar á los señores médicos de su dependencia.

Contando con su bien probada actividad y dedicación en servicio de la higiene pública, espero que usted pondrá de parte, todo empeño para impedir la propagación de la viruela.—Daniel Muñoz—Félix Saenz, secretario.

Ayer se denunciaron 6 casos de escarlatina ocurridos en las calles Buenos Aires 185, Hospital de Niños, Pardo sin número, Gaboto 285 y Bolivia 30 (Positos).

La comisión auxiliar de esta localidad adoptó medidas para evitar la propagación de la enfermedad en el pueblo.

JUAN G. BUELA

Después de una larga enfermedad falleció ayer el apreciable compatriota, con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

Ocupaba un puesto distinguido en la prensa nacional, como propietario-director de «El Telégrafo Marítimo» decano del periodismo rioplatense, y supo mantener en ese diario, por muchos conceptos respetable, la tradición de seriedad y de honradez cimentada por su fundador.

De carácter afable, dispuesto siempre á prestar un servicio y de una bondadosa acción, se le apreciaba y se le quería en nuestra sociedad, que experimentará sinvero dolor ante esta desgracia.

Nuestro colega «La Prensa» ha trazado en estas breves frases, la vida del extinto.

«En 1878 se inició el señor Buela en la labor diá, ejercendo las funciones de corredor de Bolsa. Su actividad, su rectitud de procedores, su conocimiento del medio ambiente, le conquistaron bien pronto simpatías y prestigios que fueron en aumento hasta el postrer momento de su existencia. En 1890, por fallecimiento de su señor padre,—hombre también bue. no entre los buenos, trabajador, inteligente y activo—asumía la Dirección de «El Telégrafo Marítimo», cuya tradición de diario serio, de intérprete fiel de las clases conservadoras del país, y, sobre todo, del comercio de Montevideo, que ya lo estado vinculado, sabiamente, conservó siempre pura, sin desviarse una línea de la conducta trazada por su antecesor. En 1898, durante el gobierno provisional del señor Cuestas, el señor Buela fué nombrado para formar parte del Consejo de Estado, permaneciendo en el Parlamento algunos años más, en virtud de haber sido elegido diputado por Montevideo. Actualmente pertenecía á la Junta E. Administrativa, estando á su cargo la dirección de contaduría, que desempeñaba con un celo realmente encomiable.»

EL SIGLO adhiere al duelo general de la prensa por la muerte del señor Buela, enviando á los deudos del malogrado compatriota, su sincera condolencia.

Como el extinto era miembro de la Junta E. Administrativa, esta corporación se reunió ayer á las 5 y media p. m., con asistencia de todos los miembros del Intendente municipal, resolviendo:

1.o Pasar una nota de pésame á la familia de Buela.

2.o Enviar una corona á la casa del extinto.

3.o Concurrir en corporación al entierro.

4.o Designar al vocal doctor Alejandro Lagarmilla para que haga uso de la palabra en el acto del sepelio de los restos.

5.o Poner á media asta la bandera en el edificio municipal.

6.o Enviar la banda de música municipal al Cementerio.

Las conferencias del Sr. Altamira
EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

El ilustre profesor de la Universidad de Oviedo ha dado en Buenos Aires su primera conferencia sobre la extensión universitaria.

Ha presentado en breves y oportunas palabras por don Manuel Derqui, quien, después de hacer el elogio de sus condiciones personales, inicia el orador, tratando de la corriente de intercambio intelectual que de este modo se establece entre España y América. Tomó luego la palabra el señor Altamira, que después de algunas frases de exordio entró de lleno al asunto.

El señor Altamira consideró en sus múltiples aspectos el asunto elegido como tema de su conferencia. Estudió la extensión universitaria tal como ha sido establecida en los principales países europeos. Se detuvo especialmente en señalar las diferencias que distinguen el sistema adoptado por Inglaterra del que rige en España, pues mientras en el primero de esos países la extensión universitaria tiende á hacer de cada escuela de los cursos clínicos un verdadero escolar, en el segundo es una enseñanza popular que se dirige á un público más heterogéneo y sobre todo, más variado y también más

Expuso el orador detenidamente los ensayos españoles de extensión universitaria y particularmente el de Madrid, cuyo estudio le permitió encarar la cuestión desde su punto de vista más general, es decir, en los términos en que se vinculan directamente con ella. Señaló especialmente la relación estrecha que guarda la obra de las universidades populares con las aspiraciones de las clases obreras, é insistió en la necesidad de que la extensión universitaria se dirija á un propósito de cultura general, en decimeteva de toda propaganda sectaria.

A la clase obrera, en efecto, se dirige especialmente la extensión de la universidad de Oviedo.

En su conferencia sobre asuntos de vulgarización científica, presentados en forma tan interesante y sencilla como posible, dando preferencia á los temas á utilidad del público, se ha propuesto, tendiendo á elevar el espíritu del trabajador en su carácter de hombre que forma parte integrante de la sociedad.

Con una palabra: enseñar con medio de significencia del pueblo, agrupándolo en su mente el deseo por la mas levantado. Eso es lo que los universitarios de Oviedo han pretendido realizar, procurándoles menos á instrucción concreta del obrero en lo que se relaciona con las necesidades de la propia profesión.

El carácter de estas conferencias tiende á despertar el hábito de estudio personal por el que puede realizarse fácilmente una autoeducación, siempre que haya suficientes estímulos para ello.

Otro de los rasgos de los cursos, es el de los lecturas á las que asisten los obreros con sus familias, sin ocasionalo alguna. versarán aquellas sobre dramas, libros literatura en general, sin excluir obras clásicas.

A este respecto hizo notar el conferencista que son precisamente las obras maestras las que mas impresionan al pueblo en cual prueba que dice es sensible á las mas altas manifestaciones del espíritu humano.

También habló el señor Altamira de las excursiones para obreros.

El público selecto que seguía la palabra del señor Altamira saludó con aplausos nutridos el fin de la disertación.

El tasajo
NOTA DE LA LEGACION EN CUBA

La legación de la República en Cuba ha dirigido al Ministerio de Relaciones Exteriores una nota acompañando el envío de un recorte impreso que contiene un telegrama relativo á las gestiones que se realizan en la provincia de Camagüey, en la república nominada, á fin de favorecer el tasajo cubano y gravar con derechos prohibitivos al que procede del Río de la Plata.

Agrega otro recorte relacionado con el proyecto de un gran matadero á establecerse en Lugano para fabricar tasajo en Cuba.

Ambos recortes se remiten al Ministerio de Hacienda para ser agregados á los antecedentes que existen sobre esta cuestión.

En la Universidad
CONFERENCIA DE Mr. SONDORF

En una entrevista que celebró ayer el periodista francés Mr. E. Sondorf, con el Rector de la Universidad, doctor don Héctor De Maria, se fijó para el sábado próximo á las 3 1/2 de la tarde, la fecha en que nuestro visitante dará una conferencia que versará sobre el estado político-social de Europa, y especialmente de Rusia.

Se pondrá, á ese efecto, á disposición del conferenciante, el salón de actos públicos de la Universidad.

Se ha resuelto además, que en la tarde en que se efectúe la conferencia no funcionen las clases en las distintas Facultades.

El doctor Pedro Moacyr
LA LAGUNA MERIN Y EL TASAJADOS

Desde ayer es nuestro huésped el distinguido hombre público brasileño, doctor Pedro Moacyr. Viene del Paraguay, donde fué, según sus propias declaraciones, á representar á los ferrocarriles brasileños de operaciones paraguayas, procedentes de la guerra de la triple alianza, cuya deuda hasta ahora no se había formalizado debidamente. El éxito de su misión, relativo, pues, si bien el Gobierno del Paraguay reconoció todas las deudas, entregándole el efecto á Ministerio de Hacienda, los respectivos bonos, no pudo fijar la fecha del pago en virtud de los momentos angustiosos por que actualmente pasa aquel país.

—En lo que se relaciona con la participación de nuestro país en la navegación de la Laguna Merim y del Río Yaguarón, el doctor Moacyr ha manifestado lo siguiente:

«Cuando yo salí de Río Janeiro—ha dicho—hace cuarenta días — el Gobierno tenía todo pronto para la firma del tratado «al referendum» que debe celebrarse entre el Uruguay y el Brasil, previamente de enviar el asunto al Congreso para su aprobación definitiva. Se esperaba tan solo la contestación del Gobierno de este país para que «ese acto se llevase á cabo, esa que creo se realizará dentro de pocos días.

—En las Cámaras no se discutirá el proyecto; se hará tan solo una especie de apología, de exposición de motivos, de las cuasas que inspiran al Brasil al hacer esa convención con el Uruguay, y en pocos días habrá recibido sanción legislativa.

«Los opositores, si los hay, son tan sólo cuatro ó cinco, entre senadores y diputados, pero tengo la más completa seguridad que esos colegas, por el gran afecto que le profesan al Barón de Río Branco, no harán la más mínima obstrucción al respecto. Concretando: no creo que sea aventurado asegurar que antes de finalizar el corriente Agosto el proyecto sea sancionado.

El doctor Moacyr parte probablemente el sábado con destino á Río Janeiro donde asuntos de suma importancia reclaman su presencia.

Obras portuarias
CERTIFICADOS APROBADOS

El gobierno aprobó ayer el certificado número 91 expedido por la Oficina Técnico Administrativa á favor de la Empresa Constructora del Puerto, por obras ejecutadas en la construcción del muro durante el mes de Junio ppdo.

También se aprobó el certificado número 2 expedido por la misma Oficina por obras complementarias ejecutadas en el mismo mes, de acuerdo con el contrato aprobado por la ley del 15 de Mayo último.

Con este motivo se ha resuelto que dichos certificados sean pasados á la Comisión Financiera á fin de que abone su importe que asciende respectivamente á las sumas de $ 87.578.30 y $ 59.553.31.

La Oficina Técnico Administrativa del Puerto fué también autorizada para abonar a la Empresa Constructora del mismo, la suma de $ 2838 como pago de obras de dragado efectuadas frente al dique Cibils.

A la Comisión Financiera, á su vez, se le autorizó para depositar en la Oficina de Crédito Público á la orden del Juzgado Nacional de Hacienda, la suma de pesos 20.673.14 importe del terreno expropiado á la señora Rafaela Amarante de Puig para la construcción de las obras portuarias.

También se expidió ayer una orden de pago por la suma de $ 2.958.77, á favor de la Empresa Constructora, por obras ejecutadas en el dragado del arroyo Pantanosa.

Obras públicas en Minas
PARTIDA DEL JEFE POLITICO

Partió ayer para Minas el Jefe Político de ese departamento coronel León E. Muñoz.

El referido funcionario se detendrá en el pueblo de Solís con el fin de inspeccionar en unión del Intendente Municipal y del Presidente de la Junta E. Administrativa del departamento, las obras que está ejecutando sobre el arroyo Maloajo el Ingeniero Fabini.

Realizada esa visita los viajeros inspeccionarán los caminos de dicho pueblo y tomarán informes á fin de ver si es posible mejorar los sitios principales de esa localidad.

El Jefe Político de Minas ha mandado construir en Solís un edificio para la Comisaría Seccional, así como un polígono de tiro.

Además ha sido autorizado por el gobierno para invertir la cantidad de ps. 521.42 en la plantación de árboles en los terrenos de Comisarías del Estado ubicadas en el departamento.

El coronel Muñoz mandará plantar en cada potrero policial una hectárea de árboles frutales, y otra para el consumo de las policías. En todos los potreros del departamento se plantarán de 80 á 100.000 árboles, contándose entre éstos, además de los expresados más arriba: eucaliptus, mimbres, eucaliptus, saucés, y algunos otros árboles de los que proporcionan sombra y leña. Todo irá cercado convenientemente.

El cultivo de las plantaciones que se vaya á hacer se traducirá en importantes economías en las partidas destinadas al mantenimiento del personal policial.

Por otra parte, antes de diez años el valor de los árboles que se plantan habrá aumentado considerablemente, á tal punto que los 80 á 100.000 árboles de los expresados más arriba, valdrán entonces 80 á 100.000, calculando el valor de cada árbol en un peso.

Vialidad departamental
CALLES Y CAMINOS

La Comisión Auxiliar del Pantanoso pidió ayer nuevamente á la Junta la prohibición la extracción de arena en las calles del Pueblo Victoria.

—Se solicitará de la Municipalidad proceda cuanto antes á la pavimentación de la calle César Díaz entre Pampas y Agraciada.

—Se pasó á informe de la Dirección de Obras Municipales un expediente remitido por el Juzgado Letrado Departamental sobre construcción del macadam del camino denominado Villaran.

El ingeniero Hansen inspeccionó ayer las obras del Boulevard Artigas.

Igual cosa hizo el Intendente Municipal con los trabajos llegan actualmente hasta la calle Constituyente.

Se han colocado ya los árboles en la nueva avenida y construido los jardines en el centro de la misma.

El dolor de cabeza - - - - - se cura instantaneamente
Tomando
Los Comprimidos Cranwell
Venta en todas las farmacias
2114 pm.

COMERCIALES

(Ley 26 de Setiembre de 1901)

AVISO—Pongo en conocimiento del público y del comercio, que he prometido vender á favor de don Juan Sarli, la mitad de los derechos que me corresponden en la casa de comercio que en el ramo de Café y Baar tengo establecida en esta ciudad, calle Ituzaingó núm. 115, denominada «El Dorado». Al mismo fin, me, constituíre con el señor Sarli, Sociedad en dicho comercio, bajo la razón Nápoli y Sarli. Se hace esta publicación para que los que se consideren acreedores ó interesados de presenten en el establecimiento indicado dentro de 30 días se pena de perder sus derechos, como lo establece la ley de 26 de Setiembre de 1901. —Montevideo, Junio 30 de 1909.—Mateo Nápoli.
2146gr.

ALMACEN VENDIDO—Se hace saber al comercio y al público en general, que he contratado vender mi casa de comercio, almacén de comestibles y despacho de bebidas, que tengo establecido en esta ciudad, en la calle Presidente Berro núm. 1 (Barrio Tomás Gomensoro), á favor de Antonio González. Con lo que me ajusto el decreto de ley de 26 de Setiembre de 1901, hago presente á todos mis acreedores para que dentro del término de treinta años se presenten en la expresada casa de negocio con los justificativos que los acreditan como tales, para serles satisfechos. Transcurrido dicho término y que no se hayan presentado todos los que se consideren con derecho contra la casa indicada, el comprador queda exento de toda responsabilidad.—Angel Del Forno.
2278a25.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don Francisco Gasparini las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Orillas del Plata núm. 658, esquina Joaquín Requena de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para serles satisfechos. Vencido que fuere dicho término, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Julio 15 de 1909.—Juan Paganini.—Carmelo Tutturiello.
2185J.29.

VENTA DE CAFE Y CONFITERIA—Al comercio y al público en general participo que he prometido vender á favor de don Andrés Fraga, mi casa de comercio denominada, Confitería y Café Nuevo que gira en esta plaza Sin José de Mayo en los ramos de Confitería, Café y Billar y en cumplimiento de la ley de 26 de Setiembre de 1901, hago esta publicación para que los acreedores, dentro del término de treinta días á hacer efectivos sus créditos.—San José, 20 de Junio de 1909.
2154-Ag.6.

AVISO—Se hace saber al comercio y al público que por escritura autorizada el 31 de Mayo último, ante el escribano don Isaías Ximénez, se ha separado de la sociedad Navatta y Cormamotto y Orsini, el señor José Navatta, quedando á su cargo con el activo y pasivo de la sociedad zapatería y continuando la sociedad en el negocio de sastrería, calle Ciudadela núm. 153, entre los firmantes Antonio Navatta y Rómulo Orsini en las mismas condiciones que antes de ahora.—Montevideo, Junio 15 de 1909.—José Navatta—Antonio Navatta—Rómulo Orsini.
2013J1.23.

CAFE VENDIDO—Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender á favor de los señores don Domingo López y don Fernando Domingo el café denominado Bar 25 de Agosto que tenía establecido en la calle Yaceré número 2, esquina 25 de Agosto núm. 65 de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores, para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para serles satisfechos. Vencido que fuere dicho término, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Julio 6 de 1909.—Pedro Lour, nags.
2175J.27.

AVISO—Participo al comercio y al público en general que he contratado vender á don Martín Bardulli las existencias de la casa de comercio que en los ramos de almacén y despacho de bebidas tengo establecida en Peñarol del Yí, Sa sección judicial del departamento de la Florida. Y á los efectos determinados por la ley de la materia, se hace esta publicación por el término de 30 días.—Juan J. Bardulli.
2214ag14

AVISO—Por el presente, ponemos en conocimiento del público que hemos resuelto vender la casa de comercio que en el ramo de ropa, lencería establecida en el pueblo de Rivera, en las calles Sarandí y Río Negro, denominado «Hotel Rivera». A los efectos de lo dispuesto por la ley de 1904, se emplaza á los acreedores para que comparezcan á hacer efectivos sus créditos en el referido establecimiento, dentro del término de treinta días.—Rivera, Julio 10 de 1909.—Carmelo F. Perez—Cándido Marques Silva.
2184J27.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de Valverde y Rodín las existencias de mi casa de negocio sito en la calle San José núm. 294 esquina Yaguaron de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1901 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro de treinta días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que fuere el término de 30 días se presenta en la Tonelería calle Rambla núm. 147 y 149, para ser abonadas.—Montevideo, 12 de Julio de 1909.—José Barrachini—Nicolás Debitonto.
2256ag1.

AL COMERCIO—Por el presente se hace público que he prometido vender á don Juan Allegue, ante el Escribano don Pedro Capillaschi, toda la parte que me corresponde en las existencias y en el activo y pasivo de la Sociedad que con dicho señor tenía celebrada sobre la casa de comercio que en los ramos de almacen y despacho de bebidas tenemos establecida en esta ciudad calle Juan Lindolfo Cuestas esquina Washington y la que gravita bajo la razón social de Rozas y Allegue. A los efectos de lo dispuesto por la ley de 26 de Setiembre de 1904 se cita á todos los que se consideren acreedores para que se presenten al domicilio indicado para percibir el importe de sus créditos.—Montevideo, Julio 9 de 1909.—Manuel Rozas.
2165J25.

AL COMERCIO—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 hacemos saber que hemos vendido las existencias y créditos á cobrar de nuestra casa de comercio sita en esta población á los señores Ernesto Pizzas y Ramón Mihura. Los que se consideren acreedores deben presentarse con sus justificativos á los señores Rivera y Cando Montevideo.—Dolores 17 de Julio de 1909—Carlos Allemandi.
2174ag14

AVISO—Participo al comercio y al público en general que he contratado vender á favor de don Pedro Gandin todas las existencias de la casa de comercio denominada El Avestruz establecida en esta ciudad Avenida Constitución esquina Florida, perteneciente á la sociedad don Leopoldo Villanueva, de acuerdo con el decreto de 26 de Setiembre de mil novecientos cuatro se notifica á todos los que se consideren acreedores de la precitada casa de comercio, para que se presenten dentro del plazo de treinta días con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos.—Sólis, Junio 21 de 1909.—Julio Valcedo—Leopoldo Villanueva—Irene Villanueva
2122ag3

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Hacemos saber al público en general que el 1o de Agosto próximo, procederemos por terminación del plazo de la sociedad á la disolución y liquidación de la sociedad que tenemos en los ramos de Compra y venta de frutos del País, comisiones y consignaciones en general y anticipos sobre las mismas, girando en esta plaza bajo la razón social de Barberini y Otegui.—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 hacemos saber que los acreedores, para que concurran á nuestra casa, calle Cerro Largo núm. 131 y 133 á presentar los créditos que existan dentro del término de 30 días contados desde la fecha bajo apercibimiento de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Julio 13 de 1909.—J. de Fernández—Antonio Otegui.
2175j25

PARTICIPO—Al comercio y al público que esta fecha y de común acuerdo con el señor Pedro Gandin, he contratado vender el 30 de Junio próximo pasado entre el que suscribe y los señores Gandin y Cía. de esta ciudad, que, quedando el que suscribe con el activo y pasivo de su casa de comercio calle Sierra núm. 2. Lo que hago saber á los efectos de la Ley del 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, 30 de Julio de 1909.—Mario Martínez Mospera.
2158ag13.

AVISO—Pongo en conocimiento del público que he prometido vender á don Angel Baffico, la parte que á mi y mis hijos menores nos corresponde en el establecimiento de Muebleria, Cajonería Fúnebre y anexos, que tengo establecida en esta ciudad en las calles 18 de Julio y 25 de Mayo y á los efectos determinados en la Ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación.—Durazno, Julio 14 de 1909.—María Arregui de Baffico.
2330ag21.

Un medio seguro y económico
de que el público conozca y compre sus artículos
es el de anunciarlos constantemente en
"EL SIGLO"
Su puesto preeminente en la prensa nacional
Su popularidad y crédito
en toda la República
La influencia real que ejerce
sobre sus lectores
Su gran suscripción hacen de él
un diario de valor
Indiscutible é indiscutido

Molino y Fidelería á vapor "El Plata"
SE ALQUILA
Situado en la calle Figueroa esquina General Freire
Darán razón CALLE AGRACIADA Núm. 226 (Aguada)
2202.J1.24.

AVISO—Se hace saber al comercio en general que ha quedado disuelta la firma social que bajo el nombre de Springer y Figueroa, quedando con el activo y pasivo el socio Figueroa.—Springer y Figueroa.
2262gm

AVISO—Participo al público que he prometido vender á don Nereo Silveira, mi negocio de Carnicería de mi pertenencia sito en la calle Cálleros, de esta ciudad. Con tal motivo y de acuerdo con lo precepuado por la ley 26 de Setiembre de 1904, emplazo á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro de treinta días de venir á la presente, se presenten para abonarles sus respectivos créditos.—Florida, Junio 14 de 1909.—Eulalio Benia.
1780j24

AVISO—Comunicamos al comercio y al público en general que con esta fecha hemos resuelto disolver la sociedad que en ramo de Tonelería giraba en esta plaza bajo la razón de Barrachina y Debitonto, quedando el activo y pasivo de ella, á cargo del señor Debitonto. Los acreedores deberán presentar sus cuentas dentro de 30 días; en la Tonelería calle Rambla núm. 147 y 149, para ser abonadas.—Montevideo, 12 de Julio de 1909.—José Barrachini—Nicolás Debitonto.
2256ag1.

AL COMERCIO—Por el presente se hace público que he prometido vender á don Pedro Capillaschi, toda la parte que me corresponde en las existencias y en el activo y pasivo de la Sociedad que con dicho señor tenía celebrada sobre la casa de comercio que en los ramos de almacen y despacho de bebidas tenemos establecida en esta ciudad calle Juan Lindolfo Cuestas esquina Washington y la que gravita bajo la razón social de Rozas y Allegue. A los efectos de lo dispuesto por la ley de 26 de Setiembre de 1904 se cita á todos los que se consideren acreedores para que se presenten al domicilio indicado para percibir el importe de sus créditos.—Montevideo, Julio 9 de 1909.—Manuel Rozas.
2165j25.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don Vicente Vieiro las existencias de mi casa de negocio sita en la calle Colonia núm. 356 esquina Vázquez de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Julio 18 de 1909.—Vicente Muiños.
2212ag 10.

ALMACEN VENDIDO—Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender á favor de don Francisco Camacho el almacen de comestibles y bebidas al por menor que tenía establecido en la calle Vázquez esquina San Salvador de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la Ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para serles satisfechos, vencido que fuere dicho término, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Julio 17 de 1909.—Rafael Vanrell.
2214ag10.

ESPECIALES

LECCIONES DE FRANCES Y LITERATURA—Señora y Señorita Fontanals, de Francia—Calle Montevideo 322—Instituto.—Lunes y Jueves de 4 á 6
2340ptes.

CASA DE HUESPEDES—«Le Belle Helene», calle Florida, núm. 161. Piezas desde p. 6 50 por día hasta 240. Está abierta toda la noche—Montevideo—Tel. núm. 1955 (Central).
2260m26.

CIGARRILLOS MONTEVIDEO—Pierro y Pisano—Calle Canelones 102—Montevideo.
2121nv21pk.

SE HA PERDIDO—Usted más de una oportunidad por no conocer el restaurant Chatelaudren—Calle Ponteverde núm. 34 (cités). donde hay piezas á todos horas, desde 1 peso en adelante. Se pueda entrar al coche por la calle Río Negro 175. Teléfono, Uruguaya 339 (Cordón). 72Sm20.

GENERALES

RIFA DE PIANO

Accediendo á reiterados pedidos de varios agentes poseedores de números de la rifa de pianos «Raymond frères» que la casa de A. Gil Gómez y Cía. tenía amanciada para sorteos con la última jugada de 27 millares del corriente mes de Julio, se ha resuelto el sorteo anunciado con la última jugada también de 27 millares del próximo mes de Setiembre. Quedan pues avisados los interesados en la importante rifa del rico piano.
1863 jl. 122.

YA SE HA PUESTO EN VENTA
EL ACEITE
OBTENIDO EN LA ACTUAL COSECHA
Debido á su pureza ha logrado en poco tiempo imponerse y aún más se impondrá el día en que se hagan analizar los alimentos que, como éste, tanto se prestan para ser adulterados.
Casa DOMINGO BASSO
319-SARANDI-319

Camas de bronce
27 modelos diferentes de varias medidas ha recibido el 8 del corriente. La casa que vende MÁS y MEJORES
de BRONCE Camas Uruguay 24
JOSE DURANDEAU

VENTA DE PANADERIA—Participamos al público que hemos resuelto vender á los señores Benito Estevez y Emilio Domínguez la casa de pesqueria que en el ramo de panadería tenemos establecida en esta ciudad, calle Ituzaingó 115, denominada «La Aurora». Al efecto de lo dispuesto por la ley de 1904 se cita á todos los que se consideren acreedores, deberán presentarse en el local citado, con los documentos que acrediten sus créditos dentro de 30 días, contados desde la fecha. Vencido dicho término obrarán como á su conveniencia.—Montevideo, Junio 23 de 1909.—J. de Fernández—Antonio Otegui.
2275j27

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Hacemos saber al público y al comercio que hemos disuelto la sociedad que tenemos establecida en esta ciudad y con respecto al negocio de almacen sito en la calle Rodríguez núm. 51, quedando con el activo y pasivo el socio don Vicente Martínez.—Montevideo, Junio 9 de 1909.—V. Martínez—D. Baldassari.
2177j27.

AL COMERCIO—Con esta fecha he vendido á Bautista Fernández la parte que tenía en el almacen y despacho de bebidas de la calle Payssandú núm. 20 esquina Piedras núm. 51 que giraba en esta plaza con la firma de Fernández y Fernández para que todo el que tenga créditos á cobrar que se presenten en el plazo de la ley.—Montevideo, Junio 30 de 1909.—Francisco Souto.
2138j23.

AL COMERCIO—Los que suscriben participan haber formado compromiso de sociedad en el ramo de almacen y despacho de bebidas situado en el Pueblo Victoria calle Zabala núm. 62 esquina Fraternidad, á los efectos de lo prescribe la ley 26 de Setiembre de 1904 se cita á todos los que se consideren acreedores de esta casa de comercio se presenten con sus justificativos en la misma dentro de treinta días contados desde la primera publicación de la presente. Pasado que sea ese tiempo no somos responsables.—Luis Alvarez y Cía.
2323ag10.

ALMACEN VENDIDO—Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender á favor de don Francisco Camacho el almacen de comestibles y bebidas al por menor que tenía establecido en la calle Vázquez esquina San Salvador de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la Ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para serles satisfechos, vencido que fuere dicho término, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Julio 17 de 1909.—Rafael Vanrell.
2214ag10.

LICITACIONES

Comisión Nacional de Caridad Y BENEFICENCIA PUBLICA

Proveeduría de artículos de molino y fidelería

Se hace saber que la Corporación ha resuelto llamar á licitación para el suministro de artículos de molino y fidelería á los establecimientos nacionales de caridad, desde Agosto próximo á Julio de 1910.

Las propuestas deberán, bajo pena de ser anuladas, ajustarse estrictamente á los nuevos pliegos de condiciones que pueden consultar los interesados en la Secretaría General, Rincón núm. 23, todos los días hábiles de 12 m., á 6 p. m., y se recibirán en la prenombrada Secretaría hasta el momento de su apertura, que tendrá lugar en este público, el martes 27 del corriente á las horas siguientes:

La de molino á las 10 y 30 a. m.

Las de fidelería á las 11 a. m.—Montevideo, Julio 17 de 1909. — Ernesto Mallo, Secretario General.
2338j27.

Intendencia Municipal de San José

LICITACION—Llámase á licitación pública por el término de 15 días, á contar para el ejercicio económico de 1909-10, de acuerdo con el pliego de condiciones que obra en Secretaría.

Las propuestas se recibirán hasta el día 23 del corriente mes en cuya fecha, á las horas de la tarde, serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que conceptúe más ventajosa entre todas, si así lo juzga conveniente.—San José, Julio 9 de 1909.—Hansen V. Severi, Intendente.—Vicente B. Cantín, secretario.
2357j25.

Intendencia Municipal de Colonia

Llámase á licitación para contratar la **Iluminación y servicio de Luz Eléctrica en el Carmelo y Rosario, de este departamento.**

Llámase á licitación por el término de sesenta días para contratar la iluminación y servicio de la Luz Eléctrica de los pueblos de Carmelo y Villa del Rosario, de este departamento, pudiendo los interesados formular sus propuestas separadamente por cada localidad, pero con sujeción estricta al pliego de condiciones que obra en esta intendencia á disposición de quien lo solicite.

Las propuestas se presentarán á la Intendencia Municipal en pliego cerrado y en el sellado de ley, hasta el día 30 de Agosto próximo, á las 2 de la tarde, fecha y hora en que serán abiertas en acto público, reservándose las autoridades el derecho de aceptación ó rechazo, según convenga á los intereses de la Municipalidad.—Colonia, Junio 28 de 1909.—Pedro Suarez.—Andrés Torres.
2130ag17.

ALMANAQUE

Viernes 23—Stos. Liborio cond. y Apolinario mártir.
Sol sale 7 h. 2 m.; pónese 5 h. 10 m. Cuarto creciente el 25.
Van 204 días transcurridos. Faltan 161.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo que para el interior, más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayenne y Cía., París, calle de la Grange Batelière núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Argüello, calle Bartolomé Mitre 468.

Por un mes	$ 1.00
» » año	» 10.00
» » trimestre	» 3.00
» » semestre	» 5.50
Número atrasado	» 0.20
» del día	» 0.05

Notas de Fénix

De Venezuela

La Corte Civil de Caracas tiene entre manos numerosos pleitos contra el general Cipriano Castro. Ha fallado uno de ellos, muy curioso, promovido por la señora Crespo, viuda de un presidente venezolano muerto en la revolución, lo expulsó aquel gobernante del palacio de su propiedad, para ocuparlo él y usar los lujosos muebles que tenía.

La sentencia establece un alquiler mensual de 400 pesos y dice así:

«Por lo expuesto, en nombre de la justicia de la República declaro que son fundadas las acusaciones entabladas para exigir la compensación por la ocupación del Palacio de Miraflores durante el período de cuatro años nueve meses, y para el pago de los daños ocasionados en él; durante ese tiempo, y se condena al demandado Cipriano Castro á pagar los daños y perjuicios mencionados, según la valuación que hagan los peritos.»

—Otro golpe, pero no económico sino de orden moral, le ha asestado al general Castro el actual presidente de su patria, mandando que se trasladen de un punto lejano del Orinoco, los restos del general Antonio Paredes, fusilado por orden de aquel en 1907. Se les tributarán honores militares.

Una barbaridad

Un hecho torpe, producto del estado caótico en que se encuentran algunos países de Centro América, acaba de desarrollarse en la ciudad de Tegucigalpa, capital de Honduras. Dos policías hondureños, rudos é ignorantes, en el calor de la persecución de un político que se les escapaba, atropellaron el edificio de la Legación Holandesa, donde habíase refugiado el perseguido, y, al no conseguirlo, lo sacaron á la calle á viva fuerza, atropellando el principio de inmunidad de que goza una Legación.

Esa barbaridad, puramente individual, fué reparada sin tardanza, recibiendo el ministro de Méjico amplísimas satisfacciones.

Doctor en modas

En una graciosa ocasión cuenta Jean de Mitty la visita que hizo á Sir Philip Merman Duke, el más afamado entre los «dandies» ingleses, y quien con orgullo se adjudica el título de «profesor» en materia de modas. Sir Philip cuenta ya sesenta años, y al decir suyo, debese en gran parte á sus afanes, el que hoy por hoy la moda inglesa se haya impuesto por el trabajo masculino. Pero el noble inglés no gusta de la publicidad; efectúa sus trabajos en la intimidad de su estudio, que un sabio, como él lo denomina. Allí lo encontró Mitty rodeado de dibujos, fotografías y modelos de todas clases.

—Me he busca de un nuevo modelo de corbatas, dijo á su visitante, y trato de inspirar mi fantasía en documentos históricos. Busquen ustedes cubro á veces cosas muy interesantes. ¿Ve usted esta corbata de doble vuelta? Es inventada por el famoso Saint, Jonas, que, para evitar que el verdugo le ahorcase, logró ocultar un abceso que tenía en el cuello. Ya sabe usted que esta prenda se mantuvo en boga más de medio siglo. Y el Saint, Just, que decididamente fué hombre de gusto, se hizo así mismo el chaleco de anchas solapas, que es tan elegante como cómodo.

Muchas de las creaciones de la moda son también hijas de la necesidad, en otras ocasiones, los modistos ponen ocultan algún defecto. Cuando en los últimos años del imperio, Napoleón cambió la corta guerrera de los generales por la larga levita, el famoso Brummel, fué para ocultar una deformidad producida por la dolencia que más tarde había de llevarlo al sepulcro. Y á él se debe que, en lugar de los pantalones ajustados, los trajes amplios que lleva el rey Eduardo, sino á la comodidad que, respecto del notable volumen de su cuerpo?

—Otro golpe, pero no económico sino de orden moral, le ha asestado al general Castro el actual presidente de su patria, mandando que se trasladen de un punto lejano del Orinoco, los restos del general Antonio Paredes, fusilado por orden de aquel en 1907. Se les tributarán honores militares.

Una barbaridad

Un hecho torpe, producto del estado caótico en que se encuentran algunos países de Centro América, acaba de desarrollarse en la ciudad de Tegucigalpa, capital de Honduras. Dos policías hondureños, rudos é ignorantes, en el calor de la persecución de un político que se les escapaba, atropellaron el edificio de la Legación Holandesa, donde habíase refugiado el perseguido, y, al no conseguirlo, lo sacaron á la calle á viva fuerza, atropellando el principio de inmunidad de que goza una Legación.

Esa barbaridad, puramente individual, fué reparada sin tardanza, recibiendo el ministro de Méjico amplísimas satisfacciones.

El esperanto en medicina

La revista de Lima «Antaŭen Esperantisto», expresa su entusiasmo con motivo de un hecho reciente y sin duda alguna muy significativo.

Mr. Pierre Fouchet, graduado á la Facultad de Medicina de París una tesis para doctorado sobre la «Utilidad y posibilidad de una lengua auxiliar internacional en medicina», tesis objetivo la mención más alta. El jurado lo constituían los reputados profesores Blanchard, Chantemesse, Hénion y Balthazard. El presidente, M. Bouchard, partidario del esperanto, hizo un corto discurso laudatorio, felicitando al joven doctor que había elegido y tratado magistralmente un tema tan útil y de tan grande alcance. El profesor Chantemesse vialidaba en toda solda ser el esperanto y mostró suma curiosidad é interés. Después del profesor Chantemesse habló el doctor Hénion «Ha hecho un cuidado su interesantísima tesis, le dijo, y ella me ha instruido mucho. Por ella he sabido que existe una lengua que reúne todas las muchos males de esperantistas en todas partes del mundo, que existe una sociedad «esperantista de Medicina, cuyo presidente es el mismo Bouchard; que existen congresos esperantistas en que han tomado parte sociedades de los más altos círculos científicos; que existe una imprenta esperantista donde se trabaja magníficamente, etc. etc., y su discurso lo termina con estas palabras: «La tesis presentada por usted me interesado mucho, mucho, le puede usted juzgar por esto: diganos, le pido, cual es el Saint, Jonas de Esperanto, porque ese trabajo me ha instigado á aprendérlos.

El lujo yankee

Un viajero europeo ha querido desmentir el juicio erróneo, universalmente aceptado, referente al lujo en los Estados Unidos. Muy lejos de haberlo encontrado, le parece que la vida norteamericana es de una clase de clases elevadas se refiere, está impregnada de una especie de relativa sencillez.

No quiere esto decir que en Nueva York, en Chicago y en Boston deje de haber, como los hay también en París y en Londres, hombres y mujeres que gozan con tirar el dinero de una manera ostentosa y loca, y hasta concederé que esta clase de gentes sea más numerosa en América que en Europa, pero cíase siempre el hecho de estos hombres y estas mujeres, así como sucede en el antiguo continente, son siempre una minoría insignificante y no es justo considerar su locura sino como un fenómeno de la vida americana.

Es cosa rara ver palacios verdaderos en América. Una de las más suntuosas casas de Nueva York es la habitada por los Vanderbilt, pero á pesar de lo dicho está muy lejos de merecer el nombre de palacio, ni menos en la acepción que en Europa damos á esta palabra.

La casa de Morgan es mucho más sencilla, no sorprende, ni en dimensiones ni en lujo, y muchos de los hoteles de las avenidas de París, pertenecientes á gente que no tienen ni mucho las fortunas de los millonarios americanos.

Es voz corriente en Chicago, que la casa de la hija del riquísimo Rockefeller es mucho más hermosa que la de su padre, y la casa de la que se refieren tanto alabanzas no sólo á la grandeza en dimensiones ni en lujo á la de un europeo rico, pero no con tantos millones como posee el americano dudoso.

El lujo de las joyas es mucho menor en Nueva York que en París, y es mayor, sin embargo, que en Londres. Es cierto que en París, y en las ciudades consideradas como las más ricas de la Unión.

En todas las casas ricas de estos dos últimos que el viajero tuvo ocasión de visitar, vió siempre más libros que joyas. El hecho se explica por sí solo. Los americanos en los últimos treinta años han comprado más joyas que el resto del mundo, pero se debe esto á que Europa entera está empleando sus clase de artículos de lujo desde hace más de quinientos años, y hoy, sin adquirir nuevas piedras, se encuentran en posesión de una fortuna enorme.

Lo mismo se podría decir de las grandes fiestas. Durante tres meses estuvo invitado á comidas, á bailes y reuniones de la alta sociedad. La mas ver elegancia y el lujo más correcto, vió en ellas, y nunca ninguna de las estravagancias de que tanto se oyen los diarios europeos al hablar de lo que sucede en América.

Fénix.

El conflicto boliviano-argentino

LLEGADA DEL MINISTRO ESCALIER

Llegó ayer á nuestra ciudad el doctor José Ma Escalier, ministro de Bolivia en la Argentina. Se sabe que en la solicitud, el gobierno de ese país intimó la salida de Buenos Aires dentro de un plazo de 24 horas, como consecuencia de la ruptura de relaciones diplomáticas entre ambos países.

El distinguido diplomático fué interrogado ayer por diversos miembros de la prensa acerca de los sucesos que han motivado la actitud del gobierno argentino y con uno de estos hemos tenido la siguiente entrevista:

—Cuándo puso el gobierno argentino en su conocimiento la resolución de que abandonara el suelo de aquel país?

—Ayer, y como en ella, se expresaba que debía ausentarme dentro de las primeras 24 horas, tuve que preparar á contar desde el momento de la notificación...

—Piensa usted que el conflicto llegue á buenos hechos?

—No, señor... No lo permite el desequilibrio de fuerzas entre mi país y la Argentina.

—Entonces no, se pasará de una simple ruptura de relaciones diplomáticas.

—Eso, precisamente. Una ruptura de relaciones más ó menos prolongada. Nada más. Es imposible otra cosa...

—¿El gobierno de su país no le ha informado de ningún movimiento bélico de su ejército, en las fronteras con la Argentina?

—Nada me ha comunicado y nada de eso ocurrirá...

—¿Cuánto tiempo permanecerá usted aquí?

—Pues; me embarco para Europa el día 14 del entrante, en el «Princesa Mafalda». Mi misión diplomática ha terminado y aún cuando el gobierno argentino no tenga conocimiento de ello y sea todavía yo el Ministro Representante de Bolivia, en realidad ya no lo soy, pues mi renuncia fué de plano aceptada.

VIDA SOCIAL

LE BARGY

Ha producido la mejor impresión la noticia del debut — para el 31 de Julio — de la compañía dramática de la comedia francesa, á cargo de Le Bargy, que actualmente trabaja en Río. Es, sin duda alguna, la compañía y el actor que nuestro público tenía mayor interés en conocer. Se le considera el artista dramático más perfecto que hay hoy en Francia. Lo acompañan Henry-Burguet, de gran talento, Madeleine Dorziat, que tuvimos ocasión de apreciar cuando la Duse dió Gioconda en el mismo Urquiza. Vienen además Leubas-Bouger, Turo, Rebaud, Ville, etc.

Entre el elemento femenino figura una de las mimas más bellas y elegantes parisienses, Mlle. Gagrit Dorziat, una actriz adorable, cuyas creaciones han sido éxitos magníficos en el Vaudeville y en el Gimnase de París; Mlle Sylvie, la ingénua que conocimos con Coquelin y que tantas simpatías se conquistó entre nosotros; Mlle. Dumirolf que como Fernandez y el actor Mr. Marcelle Jullien, Daussemans varias otras.

Para presentarse ante el público de Montevideo, en el Urquiza, la obra de Lavedan «El Marqués de Priolas».

Luego dará cuatro funciones más, pues la temporada consta de cinco, con «Cominas-toto» de Paul Hervieu — una de sus últimas y más grandes creaciones; — «Le Duels de Lavedan; «L'ami» de Alexandre Dumas, y «Demi monde» del mismo autor. La compañía que trae ha sido combinada por Mr. Chumine, director artístico del Teatro Nacional de París.

A las localidades se les han fijado los siguientes precios:

Palcos bajos y balcones sin entrada, p.s. 12.00, Palcos de canuela, sin entrada, p.s. 4.00; Sillones de platea con entrada, p.s. 2.50; Tertulia de bajo con entrada, p.s. 2.00; Entrada á palco, p.s. 1.00; Lunela de canuela con entrada, p.s. 0.70; Delantera de galería, sin entrada, 0.70; Entrada de canela, p.s. 0.50; Entrada de paraíso, p.s. 0.50.

Francois de Nion en una última correspondencia la dice lo siguiente sobre Bargy:

Al contrario de muchos actores cuyo veo menos numerosos ahora—que sólo han seguido sus cursos en el Conservatorio y sólo han aprendido á moderar con sus profesores de buenas maneras, el señor Le Bargy es un liberado que sabe, sin afectación, interpretar en un diálogo más trise de esas citas que denotan conocimientos profundos del latín. Es también, un hombre de mundo acostumbrado á todas las reservas y también á todas las desenvolturas de porte. Nacido de una familia considerada que ha proporcionado magistrados distinguidos. Le Bargy ha continuado siendo, en todos sus papeles, el hombre de perfecto distinción con que la naturaleza le ha dotado. Más parecido que otros, no ha querido nunca salir de la casa de Molière, á pesar de las insistencias y tentaciones de que ha sido objeto.

Se necesita una singular fuerza de carácter para un artista de su valía, para resistir al atractivo de los grandes ingresos del Bolevar y al placer de crear ciertos personajes novelistas, vibrantes, que puede poner en escena.

Este año la parte entera de espectáculos ha sido inferior á 17.000 francos. Los sueldos son cada vez más escasos y se puede considerar, que, en cada una, cuestan 300 francos de ser uno de los acomodatimos ordinarios de la nación. Es una injusticia perpetuada, según creo, que los actores de nuestro primer teatro se vean obligados á suplir con frecuentes y lejanas giras, á la insuficiencia de los ingresos que tienen derecho á exigir.

Las expectaciones de América vienen con placer el artista eminente, que ya al frente de una compañía escogida, á llevarles una irradiación del genio latino. Su simpatía se agregará á su admiración, cuando sepan que Le Bargy ha rechazado el regresar á Francia á fundar una sociedad de conferencias llamada «Conferencias Bargy», en que se leerían conferencias y reservadas, desde ahora, ilustres colaboradores. El objeto principal de esta sociedad, es llevar á la lejos el pensamiento latino, hacerlo llegar de allá á París y establecer así un constante cambio de expresión y de simpatía de esa gran familia que se reconoce en los hijos inmortales de la Loba romana.

En la «Nautilus»

Promete asumir interesantes proporciones la fiesta á realizarse el domingo á bordo de la «Nautilus», que se ha enviado invitadas nuestras familias principales.

Nos informan que el control será severo con el objeto de evitar las aglomeraciones.

Rifa «La Margarita»

Esta noche y la de mañana se realizarán las reuniones de clausura de la interesante rifa «La Margarita», establecida como se sabe, en la calle 18 de Julio entre Arapey y Daymán.

La venta excesiva de cédulas, que de otros por lo casi debían adorarse por sí mismas. Ya quedó resuelto.

—Consulta de un industrial — en el día que se aplaura el desfile de nuevas manera, el señor Le Bargy es un liberado que sabe, sin afectación, interpretar en un diálogo más trise de esas citas que denotan conocimientos profundos del latín. Es también, un hombre de mundo acostumbrado á todas las reservas y también á todas las desenvolturas de porte. Nacido de una familia considerada que ha proporcionado magistrados distinguidos. Le Bargy ha continuado siendo, en todos sus papeles, el hombre de perfecto distinción con que la naturaleza le ha dotado. Más parecido que otros, no ha querido nunca salir de la casa de Molière, á pesar de las insistencias y tentaciones de que ha sido objeto.

Se necesita una singular fuerza de carácter para un artista de su valía, para resistir al atractivo de los grandes ingresos del Boleyar y al placer de crear ciertos personajes novelistas, vibrantes, que puede poner en escena.

Este año la parte entera de espectáculos ha sido inferior á 17.000 francos. Los sueldos son cada vez más escasos y se puede considerar, que, en cada una, cuestan 300 francos de ser uno de los acomodatimos ordinarios de la nación. Es una injusticia perpetuada, según creo, que los actores de nuestro primer teatro se vean obligados á suplir con frecuentes y lejanas giras, á la insuficiencia de los ingresos que tienen derecho á exigir.

Las expectaciones de América vienen con placer el artista eminente, que ya al frente de una compañía escogida, á llevarles una irradiación del genio latino. Su simpatía se agregará á su admiración, cuando sepan que Le Bargy se ha negado á regresar á Francia á fundar una sociedad de conferencias llamada «Conferencias Bargy», en que se leerían conferencias y reservadas, desde ahora, ilustres colaboradores. El objeto principal de esta sociedad, es llevar á lo lejos el pensamiento latino, hacerlo llegar de allá á París y establecer así un constante cambio de expresión y de simpatía de esa gran familia que se reconoce en los hijos inmortales de la Loba romana.

En la «Nautilus»

Promete asumir interesantes proporciones la fiesta á realizarse el domingo á bordo de la «Nautilus», que se ha enviado invitadas nuestras familias principales.

Nos informan que el control será severo con el objeto de evitar las aglomeraciones.

Rifa «La Margarita»

Esta noche y la de mañana se realizarán las reuniones de clausura de la interesante rifa «La Margarita», establecida como se sabe, en la calle 18 de Julio ent

PARIS

EN DEFENSA DE LA CHISTERA

Para protestar contra los que se empeñan en hacer la guerra al sombrero de copa, un periódico parisiense acaba de ofrecernos un magnífico estudio sobre la «coiffure ideal». En este estudio se pruebe que desde el punto de vista de higiene, como desde el punto de vista de la estética, no hay nada superior a la chistera. Porque habrás de saber que, gracias al tubo de aire que conserva el chisterro «espuma», nuestra cabeza debe preferirlo á todos sus rivales Habeis de saber también que no puede concebirse la verdadera elegancia, sin un «cierto reflejos». Este último resulta, según parece, de un verdadero «referendum» realizado por la «Vie Parisienne». ¿Cuál es el semblante que desdás para vuestro novio?, ha preguntado algúien á las niñas de un colegio. «El sombrero de copa—han contestado casi todas. Con esto, el autor del estudio triunfalmente concluye, asegurando que la compañía sombreril «antifumistas» es vana y loca.

Yo, sin haber andado tanto en el asunto, creo lo mismo que el publicista defensor de la chistera. Pero claro que no es por las razones que el mos da, pues si he de ser franco, ni me parece que el cilindro de seda pueda ser higiénico, ni concibo la verdadera elegancia con tanta rigidez. Para la mi del «fumo», un libro sombrero de paja debe ser preferible á cualquier «cierto reflejos», y en cuanto á la belleza, prendo se tengan que otro tubo negro que todos tenemos que soportar, con el airoso y multiforme y suave fieltro de amplias alas románticas

Por lo que creo á la chistera invencible, es por su uniformidad y por su carácter nivelador. Con un fieltro, en efecto, la elegancia personal de cada uno es un factor de corrección. Con un sombrero de copa, no.

—¡Eh! — oigo decir á los refinados de «pelo no hay que hablar así, pues si «un sombrero de copa se quiere una distinción particular es el «chisico «cierto reflejos».

Ya lo creo. Pero esto que los sutiles analistas perciben sin dificultad, escapa á la perspicacia, no sólo de la plebe y de la burguesía, sino hasta de la gente «selecta». Para notarlo ya tenéis más que enseñar á una dama aristocrática dos chisteras de clase y de «cirfe diferente» una de moda; otra anticuada; preguntadle cuál es la más elegante. De fijo os contestará:

—A mí me parecen iguales.

Y es que, en realidad, dos chisteras son siempre iguales, aunque una sea de «rey Eduardo» y otra del hortera de la esquina. Su mismo triunfo persistente prueba que lo son. De no serlo, hace años que sus enemigos habrían vencido.

¿Sonreís?... ¿Me asegurás que es necesario estar ciego para no ver diferencia entre la chistera de «rey Eduardo» y la de un árbitro de la moda?.. Pues recordad lo que pasó hace años un año, durante la Exposición de Industria Eléctrica de Londres. Unos cuantos «gentlemens» entusiastas de la chistera y temerosos de que su uso disminuya, convocaron á los elegantes clásicos para un meeting de protesta contra la campaña antichisterl. Al día siguiente, cerca de mil caballeros se presentaron en una vasta sala de fiestas con el «cierto reflejos» en la cabeza. «Todos eran igualmente distinguidos — dijo la Prensa — y desde luego se veía que representaban al todo Londres aristocrático. Ahora bien, unos días después que se hizo el recuento de mil sombreros... ¡Ninguno era de «cierto reflejos». Es último resulta, según parece, de un verdadero «referendum» realizado por la «Vie Parisienne». ¿Cuál es el semblante que desdás para vuestro novio?, ha preguntado algúien á las niñas de un colegio. «El sombrero de copa—han contestado casi todas. Con esto, el autor del estudio triunfalmente concluye, asegurando que la compañía sombreril «antifumistas» es vana y loca.

Yo, sin haber andado tanto en el asunto, creo lo mismo que el publicista defensor de la chistera. Pero claro que no es por las razones que el mos da, pues si he de ser franco, ni me parece que el cilindro de seda pueda ser higiénico, ni concibo la verdadera elegancia con tanta rigidez. Para la mi del «fumo», un libro sombrero de paja debe ser preferible á cualquier «certo reflejos», y en cuanto á la belleza, prendo se tengan que otro tubo negro que todos tenemos que soportar, con el airoso y multiforme y suave fieltro de amplias alas románticas

Por lo que creo á la chistera invencible, es por su uniformidad y por su carácter nivelador. Con un fieltro, en efecto, la elegancia personal de cada uno es un factor de corrección. Con un sombrero de copa, no.

—¡Eh! — oigo decir á los refinados de «pelo no hay que hablar así, pues si «un sombrero de copa» se quiere una distinción particular es el «chisico «certo reflejos».

Ya lo creo. Pero esto que los sutiles analistas perciben sin dificultad, escapa á la perspicacia, no sólo de la plebe y de la burguesía, sino hasta de la gente «selecta». Para notarlo ya tenéis más que enseñar á una dama aristocrática dos chisteras de clase y de «cirfe diferente» una de moda; otra anticuada; preguntadle cuál es la más elegante. De fijo os contestará:

—A mí me parecen iguales.

Y es que, en realidad, dos chisteras son siempre iguales, aunque una sea de «rey Eduardo» y otra del hortera de la esquina. Su mismo triunfo persistente prueba que lo son. De no serlo, hace años que sus enemigos habrían vencido.

¿Sonreís?... ¿Me asegurás que es necesario estar ciego para no ver diferencia entre la chistera de «rey Eduardo» y la de un árbitro de la moda?.. Pues recordad lo que pasó hace años un año, durante la Exposición de Industria Eléctrica de Londres. Unos cuantos «gentlemens» entusiastas de la chistera y temerosos de que su uso disminuya, convocaron á los elegantes clásicos para un meeting de protesta contra la campaña antichisterl. Al día siguiente, cerca de mil caballeros se presentaron en una vasta sala de fiestas con el «certo reflejos» en la cabeza. «Todos eran igualmente distinguidos — dijo la Prensa — y desde luego se veía que representaban al todo Londres aristocrático. Ahora bien, unos días después que se hizo el recuento de mil sombreros... ¡Ninguno era de «cierto reflejos».

EN LOS TRIBUNALES

CAUSA DE ANDRES AGUIAR

Se efectuó ayer en el Juzgado letrado del Crimen de turno la vista en plenario de la causa seguida á Andrés Aguiar por muerte de Ramón Delgado, hecho ocurrido el 5 de Noviembre de pasado, en el paraje denominado «Paso de Palomeque», arroyo Cardoso Chico — Jurisdicción del departamento de Canelones.

He aquí el veredicto dictado por el jurado:

1.o Que Andrés Aguiar y Ramón Delgado, en estado de ebriedad, llegaron al «Paso Palomeque» en Cardoso Chico, departamento de Canelones, en donde después de un cambio de palabras, pasaron á las vías de hecho, dando el segundo al primero, un golpe con un palo, ocasionándose unas pequeñas contusiones en el lado izquierdo de la cara.

2.o Que después de esto, se tomaron en radio, «pecado» agua lodosa y en otras circunstancias Aguiar le infirió á su contrario, con un cuchillo, dos heridas, una en la parte posterior del tórax y otra en la región external de carácter grave, que ocasionó la muerte al día siguiente.

3.o Que Aguiar ya fue condenado á 18 meses de prisión, como reo de alegato y lesiones.

Y lo firman de que doy fe—Pastor Pérez—Arbiguayetti — Mendez — Aizpurua—Carlos Lafforche, escribano público.

CEMENTERIO CENTRAL

LA CONSTRUCCION DE NUEVOS NICHOS

La Dirección Municipal respectiva prosigue con toda actividad los trabajos relacionados con el canje de nichos de la pared situada en el 2.o cuerpo del Cementerio Central por otros análogos que se construirán en el 3.er cuerpo de la misma necrópolis, de acuerdo con el proyecto del Ingeniero, aprobado por la Junta.

Sin muchos los interesados que han manifestado su conformidad con ese plan del que saldrán beneficiados pues en el tercer cuerpo se construirá una gran portada de acceso al Cementerio, rodeada de una escalinata con frente á la proyectada rambla Sud.

La portada facilitará la entrada de cortejos fúnebres al Cementerio Central.

La riqueza de Francia

Eduardo Thery, uno de los perfectos conocedores de Francia en materia de estadística económica y financiera, ha publicado un libro bajo el título de «El Progreso Económico de Francia desde 1875», en el que se habla del enorme aumento que en su riqueza ha tenido dicha nación desde aquella fecha hasta nuestros días.

Dice que en los últimos decisiete años, Francia ha prestado ps. 2.300.000.000 á otras extranjeras, sin contar los demás préstamos efectuados durante ese mismo período y de que ya se ha reintegrado.

Al propio tiempo el oro en Francia ha aumentado en ps. 283.850.000 durante ese mismo lo tiempo.

Esto significa que entre el término del año 1891 y el de 1907 los balances de las cuentas de Francia con los países extranjeros arrojaron un saldo á su favor de ps. 1.000.000.000 de los cuales ha percibido cuatro quintas partes en obligaciones y una quinta en oro. La producción de oro del mundo durante el mismo período fué de ps. 4.500.000.000 proximamente.

De los ps. 283.850.000 oro que Francia ha recibido, ps. 111.800.000 han sido convertidos en monedas francesas, ps. 221.000.000 absorbidos por las industrias, en la manufactura de joyas, objetos de lujo, vasos etc., y el resto, o sea ps. 150.000.000 permanece en forma de lingotes o en monedas extranjeras en el Banco de Francia y en los sótanos de otras poderosas casas bancarias.

M. Thery explica el origen de estas enormes rentas, en la siguiente forma:

Con anterioridad al año 1892 Francia exportaba anualmente por valor de ps. 158.000.000 en productos alimenticios, tales como vino, manlequilla, frutas, legumbres, etc. é importaba por termino medio unos ps. 297.000.000 en la compra de trigo, ganado, café, etc. etc.

Así que todos los años salían del país ps. 139.000.000.

Desde 1892 la producción anual de trigo ha aumentado á 11.000.000 de hectólitros, el vino á 17.000.000 de hectólitros, el azúcar á 275.500 toneladas, el alcohol á 286.000 hectólitros y también considerablemente la exportación de los productos alimenticios; de suerte que en la actualidad Francia paga los productos extranjeros que consume como café, té, etc. con el sobrante que resulta en la producción de los suyos. Mr. Thery hace notar que por otra parte, el déficit anual de Alemania en sus productos alimenticios ha aumentado en los m'smos 16 años á ps. 1.161.000.000 á ps. 231.600.000, y el de Inglaterra de ps. 1.161.400 á ps. 937.500.000.

Dice luente inapreciable de riqueza para Francia son las cuantiosas sumas que los extranjeros invierten al visitar, cada año, el establecerse en el. Además, habiéndose desarrollado enormemente durante los últimos 16 años la riqueza pública en los Estados Unidos, Canadá, Méjico, Brasil, Argentina, Chile, Australia, Africa del Sur y otros países, Francia se ha beneficiado grandemente con ese progreso, pues, mediante de ese los habitantes de esos países han estado en condiciones de visitar á Europa.

Francia en 1891 obtenía una renta anual de ps. 2.200.000.000 procedente del capital invertido en países extranjeros, mientras que hoy esa cantidad ha subido á unos ps. 3.500.000.000.

Arte y artistas

URUGUA

Los autores nuevos han concluído por comprender que el viejo recurso del soneto es de una eficacia incomparable y de un efecto infalible. Sólo que, como la estética sufre con la sangre, y la sobriedad exige que se prescinda de ciertas gracias demasiado trágicas, en aras de esperanza una modificación; una simple modificación: ahora los suicidios son fuera de la escena, más sencillos, más lacónicos; queda un trozo y el desenlace se ha producido. Hemos visto, dos obras recientes, «Los muertos, humanas, Balal, Ile y Bernstein nos han ofrecido dos de las mejores producciones. En «La Marche Nuptiale», Grace de Phesalia

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

SE ALQUILA:

CASAS ALTAS—18 de Julio 302, piezas 7, pesos 70; 1.o de Mayo 6, piezas 8, pesos 70; Maldonado 1.o de Mayo, piezas 5, pesos 50; Curaitas 17, piezas 5, pesos 50; Misiones 137, piezas 9, pesos 45.

CASAS BAJAS—Lavalleja 22, piezas 9, pesos 55; Isla de Flores 621, piezas 6, pesos 50; Victoria 56, piezas 6, pesos 28; Ramón Massini 50, piezas 4, pesos 30; Constituyente 16, piezas 4, pesos 35.

DEPARTAMENTOS—Palmar 36, piezas 3, pesos 15.

QUINTAS—Rivera 321, piezas 6, pesos 55; Fomento 23, piezas 8, pesos 50; Avenida Uruguay 1.o de Mayo, piezas 5, pesos 45; Camino al Cerro 196, piezas 5, pesos 65; Mir. 67, piezas 9, pesos 45.

Guía de "El Siglo"

Oficina Central: RINCON 156

GUIA DE «EL SIGLO»—SE OFRECEN:

Mucamo práctico.

Hombre para todo trabajo.

Dinero sobre hipoteca en condiciones muy convenientes en propiedades 6 cuadras.

SE PRECISA:

Mucamo práctico.

Persona que sepa coser con buenas referencias.

SE COMPRA:

Un par de caballos de 4 á 6 caballos. Contestación urgente. En perfecto estado.

Una casa de 5 á 6 mil pesos.

Terreno 6 casas en ciudad vieja desde Maciel á Solís y de 25 de Mayo hasta la Bahía.

5 ó 6 casitas de 3 á 4 mil pesos.

Una propiedad para renta de 30 á 60 mil pesos.

Un campo de 60.000 pesos.

Una chacra de 2 á 4 hectáreas en el departamento.

Una propiedad en paraje central.

SE VENDE:

Terreno frente al Este al Camino de Suarez á 30 metros de la Plaza Suarez y Agraciada de 12 metros 21 centímetros por 38 metros 52 centímetros, cercado de material, con galpón y árboles frutales.

Terreno 18 metros de frente por 43 metros de fondo, barrio La Paz (Punta Carretas), calle empedrada y pago precio módico.

Una propiedad de 6 piezas en Pocitos.

Casa baja nueva en Punta Carretas, 4 piezas.

Tomos de la Revista de Derecho, Jurisprudencia y Administración.

OPORTUNIDADES EN VENTA:

Una buena propiedad con 39.852 metros próximo á Sayago.

Una propiedad altos y bajos en la calle Mercedes.

CAMPOS EN VENTA:

2000 hectáreas en Libres (República Argentina) á $ 31 (papel argentino).

3750 hectáreas en Libres (R. Argentina) á ps. 35 (papel argentino).

6350 hectáreas en San Miguel (R. Argentina) á ps. 30.000 papel argentino la legua.

18.000 hectáreas en Corrientes (R. Argentina) á ps. 10 oro argentino.

2300 hectáreas en Merinos—Río Negro.

1015 hectáreas en Cerro Chato, Paysandú.

250 hectáreas en Chapicuy, Tacuarembó.

2256 hectáreas en Tacuarembó.

2220 hectáreas en Paysandú, á potreros, aguadas, galpones, precio módico.

CAMPOS PARA ARRENDAR:

6733 hectáreas en Corrientes (R. Argentina) á 0,50 oro argentino por 10 años.

11.774 hectáreas en Corrientes (R. Argentina) á 0,50 oro argentino.

6300 hectáreas en Mercedes (R. Argentina) á ps. 1 oro argentino.

5800 hectáreas en Mercedes (R. Argentina) á ps. 2.50 papel argentino.

2700 hectáreas en San Martín (R. Argentina) á ps. 1.50 papel argentino.

2213 hectáreas en Paysandú

1000 hectáreas en el Arroyo Negro, Paysandú.

125 hectáreas en el Arapey Chico, Artigas.

GUIA DE «EL SIGLO»—RINCON 156.

MILITARES

El proyecto de reclutamiento

La comisión compuesta del jefe de Estado Mayor coronel Bazzano, coronel Rodríguez Pinerol, director de Ingeniería director, R. Vecino, ha elevado al Ministerio de Guerra el informe respectivo sobre el proyecto de reclutamiento presentado por el doctor Martínez, jefe de sanidad militar.

Campamento militar de football

Los señores Rodolfo Viera y Pedro P. Bermúdez han presentado á la Dirección recto creando un campeonato militar de football, en el que se incluirán un cuadro de jugadores para cada unidad del ejército.

A 3 años de Penitenciaría

2.o Tribunal M. de Apelaciones ha dictado sentencia en la causa seguida al soldado Gregorio Silva condenándolo á tres años de prisión en Penitenciaría por el delito de insubordinación.

FOOTBALL

REDONDA VERSUS MATEMÁTICAS

En la mañana del próximo domingo, se realizará, en el Parque Central un match de football entre un cuadro formado por estudiantes de la Facultad de Medicina y otros de la Facultad de Matemáticas, quienes abandonan momentáneamente los unos sus casos clínicos y los otros sus ecuaciones, para demostrar sus respectivas hazañas en caballeresca lid.

El team de la Facultad de Medicina adopta el constituído definitivamente para Facultad de Matemáticas, deberá, se representado en los siguientes términos:

Rivas Zachelli, Davison y Terra Arpe; Vouliamoz, Oliver y De Mola; Daniel Cristro, González, Zerbino, Welker y Regina.

Muy difícil es de pejar la incógnita para conocer la resultante de esa partida interfacultativa. Pero si se casi impossible de hacer, es por lo mismo que es fácil de responder á los discípulos de Hipócrates á 4 años de Pitágoras, puede, en cambio, adelantar como un axioma, que el cuadro

DEL TURF

CARRERAS BONAERENSES

Resultado general de la reunión de ayer:

La carrera—1.o Ormiga, 55 kilos, F. Lucas, 14.22 x 4.62; 2.o Brasseur, 2.34; 3.o Fragapán, 3.36; 4.o Calivá, Lenvi Tiempo, 12 ps. Ganada: 3/4 de cuerpo.

2.a carrera—1.o Italia, 55 kilos, J. Fernández, ps. 3.51 y 2.37; 2.o Poetisa, 3.06; 3.o Vista alegre, 3.06. Ganada: 3/4 de cuerpo. 1'15 4/5. Ganada: medio cuerpo.

3.a carrera—1.o Campoamor, 55 kilos, B. Díaz, ps. 5.81 x 2.37; 2.o Mollendo, 2.31; 3.o Turco, 4.97; 4.o Carpintero, Tempo, 1'28" 4/5. Ganada: 3 cuerpos.

4.a carrera—1.o Ma Chère, 55 kilos, S. Gomez, ps. 27.71 y 9.31; 2.o Dilo, 2.31; 3.o Zulema, 13.61. Ganada: 3/4 de cuerpo en 1'41" 2/5.

5.a carrera—1.o Mégala, 47 kilos, A. Basbochi, ps. 4.29 x 2.49; 2.o Mme. Duchesse, 4.36; 3.o Meisonge, 5.62; 4.o Corse Coeur. Ganada: por medio cuerpo en 2'8".

6.a carrera—1.o Zaccone, J. Fernández, ps. 3.31 x 2.31; 2.o Minima. Dividendo oficinado: ps. 20.

Movimiento en el puerto

Fueron entrados ayer—Río de la Plata y Sólo de Marsella con 1.000 pasajeros, vapor Campos con 37 pasajeros de Corrientes, vapor Argentino, Mar del Plata, con 1 pasajero Matalua de Auckland, Ol Condor de Coronel, Ol Lymorthia de Anvers, Ol Sarmiento de Montevideo, Ol Ceres de Helmstale de Rosario, Trucha, Gaviota, Vigo del Este.

Salieron: Argentino para Amberes, Lonoi, Mineburg, Polyneza y Belgrano para Buenos Aires, Sitmar para Liverpool, Vigo, Trucha, Gaviota, para el Este. Río de la Plata con 61 y Eolo con 6 pasajeros para Buenos Aires, Mataza para Tenerife, Helmstale para San Vicente.

Veleros entrados—Paylebol Italo Oriental de Montevideo, Ol Ceres de Montevideo 561 de Santa Lucía, paylebol Nueva Palmira de Nueva Palmira.

Veleros salidos—Paylebol Capilla Lanicl para San Nicolás, chata Sarmiento, Resino de Santa Fé.

Pasajeros

Se embarcaron anoche para Buenos Aires: Sally y esposa.

Pedro Lamas, señora, Tomotes Gonzalez, Tomás Legnani, Antonio Marafortia, Carlos y Enrique Abal, Julio Olivera, Jose Lanza, Eduardo Rodríguez, Eduardo Gómez, Manuel Rieso, Antonio Pitaresa, Antonio Pelfoni, Gustavo Belkas y señora, Juana Nedasch, José M. Fernández, Agustín Mesa, Tomas Viera; Juan Miguel García, español, 22 años, soltero, Paulino Manello, Sidro Mario, Adela Martínez, Alfredo Vascafra, Ramon Carlos, Miguel Sanchez, Alfonso Martínez, Ricardo, Juan Orsinal, Santiago R. Moreira, Jose Sarmiento, Ernesto Lalanne, José Granendo, Alcoy Alfonso, Rodríguez, Rogelio, Rodríguez, Guillermo Perez, Bautista Rodríguez, Felix Moreno, Radell, Manuel Nogido, Guillermo Serra, Jose Manuel, Francisco Rodríguez, Enrique Burgesser, José Boldi.

POLICIA

INTENTO DE SUICIDIO

En su domicilio Buenos Aires 245 intentó ayer poner fin á su vida la señorita Adela Dolores oriental soltera, de 22 años de edad, ingiriendo diaselas en agua, 6 pastillas de bicloruro de mercurio.

INFORMACION MUNDIAL

Servicio telegráfico de la Agencia Havas

Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

El conflicto boliviano argentino

SIN VARIACION

Partida del ministro argentino en La Paz

EL LAUDO Y EL ARBITRAJE INTERNACIONAL

Comentarios de la prensa chilena

Repercusión de los hechos en las provincias argentinas

OTRAS INFORMACIONES

BUENOS AIRES, Julio 22.—En los círculos oficiales se opina que la ruptura con Bolivia, será larga.

El último telegrama que recibió de la Paz el Canciller, este dice que parte hoy juntos con Autofagasta. Causa extrañeza que haya elegido esta vía que es la más larga, pues ya vez de ir por vía Lugo Titicaca que en cuatro horas está en el Perú. Parecen no da los motivos de este itinerario más largo.

El jefe de policía después de cumplir la misión de presenciar la salida del ex ministro de Bolivia, fué visitado al ministro del Interior y al ministro de Guerra.

LA PAZ, 22—(45 p. m.) (Atrasado) Llegaron á la estación los secretarios argentinos con el equipaje. A las 5 de la tarde, se ha hecho ya entrado de general y pósose á conversar con el primer secretario. Cinco minutos después de cinco, partió el tren, partiendo á las 4.40 Pando los acompañó hasta Alto Pando. La reserva que se mantuvo hoy que en la estación solo hubiera personas amigas é íntimos. No se produjo ninguna manifestación.

El ministro toma el tren de Antofagasta, vía Oruro.

BUENOS AIRES, 22.—Aunque las relaciones con la cancillería de Bolivia han sido cortadas, se quedó aquí el secretario de la legación boliviana Sr. Zalles con objeto de efectuar la operación de entrega del archivo de la legación de Bolivia á un ingeniero extranjero y arreglar la situación de los estudiantes y cadetes bolivianos que se hallan en la escuela militar Argentina. Se ha recibido un telegrama de Zalles, en el que le pide que se mantenga en el puesto hasta que reciba nuevas instrucciones de su gobierno, por telegrama, respecto á la entrega del archivo á la legación norteamericana. Se asegura que Escalier, partió sin entregarla por falta de dinero y por no estar de acuerdo con el Gobierno boliviano. Se cree que el gobierno boliviano le había encargado de entregarlo á un ingeniero americano. Hay mucha dificultad al ministro de Chile. Se guarda reserva, sin embargo, esta mañana, se ha afirmado que el ex ministro de Bolivia ha confiado á la legación norteamericana.

BUENOS AIRES, Julio 22.—«La Nación» de hoy dice:

«Se cree que el ex ministro Fonseca no abandonará la capital Molledo, que más corto que por Antofagasta, será sin duda por no tener tren en tiempo oportuno.

Se cree que la salida que el Perú no reservó definitivamente que actitud debe adoptarse en presencia de los acontecimientos producidos. Se cree que el gobierno vecino que «La Nación» hizo al ministro adoptó de Perú, señor Maurtua, este declinó, alegando que «Perú está en el mundo. Es una sentencia definitiva y ante ella tengo que inclinarme, estimándolo como un hecho jurídico consumado. Se espera que el ministro, hecho cargo, tomará las disposiciones.»

—La Argentina resolverá el asunto bolivia, pero se cree que Chile por simpatías á la Argentina, adelantará, bolivia, pero se cree que si bolivia adelantará, Chile no lo hará, pues se ha dado por satisfecho con la reparación de los ultrajes.

—Se asegura

hasta Portsmouth. El rey Eduardo y la reina Alejandra se encontrarán con sus huéspedes en Spithead. Por la noche habrá banquete.

ALEMANIA

Fallecimiento del escritor Kapelee

BERLIN, Julio 22—En número de hoy jueves, el diario «Berliner Tageblatt» anuncia que ha dejado de existir el escritor Gustavo Kapelee.

Muerte de un poeta

HAMBURGO, 22—Ha fallecido en esta el poeta Detler Von Liliencron.

Turquía y la cuestión de Creta

CONSTANTINOPLA, Julio 22 — El Gobierno de Turquía continúa activamente los preparativos militares en previsión de un conflicto relacionado con la cuestión de la Isla de Creta.

RUSIA

EL CÓLERA

SAN PETERSBURGO, 22—Se han producido 6 nuevos casos de cólera y 25 defunciones.

GRECIA

Declaraciones del nuevo ministerio

ATENAS, 22—El diario oficial publica una declaración del nuevo ministerio diciendo que Grecia está resuelta a sostener una política que evite todo mal entendido y consolidar por todos los medios su deseo de conservar las relaciones cordiales con los países vecinos.

PERSIA

EL NUEVO SHAH

TEHERAN, 22—Rusia é Inglaterra reconocieron oficialmente al nuevo Shah de Persia Ahmed Mirza.

ESTADOS UNIDOS

La deuda hondureña

WASHINGTON, 22—Los tenedores ingleses de títulos de la deuda de la República de Honduras consintieron en reducir sus créditos de 21 y 30 millones de dolares.

BRASIL

El ministro de Francia—Nuevo director de Correos

RIO JANEIRO, Julio 22—El ministro de Francia partió para Sao Paulo con objeto de asistir al Congreso de Estudiantes. Se dice que ha sido nombrado director general de Correo.

CHILE

Aerolito que cae en un teatro

Arrieros afortunados

SANTIAGO DE CHILE, Julio 22—En el Teatro Santiago, cayó hoy en un patio inferior un aerolito, iniciando un incendio el que fué sofocado inmediatamente. El aerolito será analizado.

—Se da la noticia de que varios arrieros de ganados venidos de la Argentina, procedentes de Salta, han encontrado por casualidad en la cordillera un depósito de diamantes en una gruta donde se refugiaron hasta pasar un temporal, negándose á indicar el lugar donde lo han hallado.

ARGENTINA

Los límites entre Paraguay y Bolivia

BASTA DE ARBITRAJES...

BUENOS AIRES, Julio 22—He aquí el texto de la nota con que el doctor de la Plaza, Ministro de Relaciones Exteriores, lleva á conocimiento del Encargado de Negocios del Paraguay en ésta la decisión del gobierno argentino de renunciar á servir de árbitro en la cuestión límites entre Paraguay y Bolivia.

«Buenos Aires, Julio 21 de 1909—Señor Cónsul General y Encargado de Negocios del Paraguay.—Circunstancias especiales colocan al Excmo. Señor Presidente de la República errta situación de declinar el ofrecimiento que se le dispensó en la convención celebrada el día 12 de Enero de 1907 entre los señores Claudio Pinilla, Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, Adolfo Soller, Ministro de Hacienda del Paraguay, debidamente autorizados por sus respectivos gobiernos, por cuanto consta en el acta de la reunión celebrada en dicha fecha ante el Ministerio de Relaciones de este gobierno, oportunamente sometido á la Corte Arbitral la cuestión límites que existen entre uno y otro país. En consecuencia y de acuerdo con instrucciones que oportunamente recibió el presente A. S. E. para que se sirva transmitirlo á su gobierno que que da retirado el ofrecimiento que se hizo en los términos de dicha nota, pero entregarse prestado por el presidente de la República.—Firmado: V. de la Plaza.»

Terrible accidente callejero

Las depredaciones de los indios chaqueños

BUENOS AIRES, 22—Esta mañana en la esquina de las calles Cuyo y San Martín hizo explosión una boca de distribución de electricidad perjudicando á los obreros que pasaban. Un obrero se rompió el maxilar y un barrendero recibió una extensa herida en la cara.

—En vecino de 14 años de edad se desmayó del susto. El obrero no ha sido identificado.

—El Diario Ibarra nuevamente la acusación de las autoridades militares sobre las depredaciones que cometen los indios en el Chaco. Manifiesta que deben castigarse severamente.

HOMENAJE A SAN MARTIN

Los indios paraguayos

BUENOS AIRES, Julio 22—El mismo día que se festejara la memoria del general José de San Martín en Francia, los universitarios preparan aquí una gran manifestación. Celebrarán una gran velada cívica en el Teatro Colón y habrán varios oradores. También se proponen invitar á los estudiantes de Montevideo, Colocarán una placa de bronce en el monumento de la plaza San Martín como recuerdo del homenaje. Se dice que el Presidente Sr. Figueroa Alcorta, guardia de honor al mausoleo que guarda los restos del San Martín, se efectuará una gran recepción de cadetes, con el concurso del ejército, banda de policía e instituciones patrióticas.

—La Prensa, de hoy dice que el diplomático brasileño don Pedro Moacyr, dijo que su permanencia en Asunción se debe á su ocupó de la solvencia de la deuda paraguaya, habiendo observado al gobierno de ese país que no puede afectar las rentas de Aduana ni al empréstito protegido en Londres, por cuanto no tiene deuda externa con el Brasil. «La Prensa» agrega que ese dato tiene suma importancia, pues el Paraguay es también deudor de la Argentina. Dice que la cancillería debe ocuparse del asunto.

—Ha fallecido en un sanatorio de esta el comisario inspector señor Juan Cruz. El extinto contaba 24 años de servicio.

—La Cámara de Diputados señaló la sesión de mañana para discutir el desafuero de la comisión respectiva respecto al tratado de arbitraje con Italia.

El presupuesto general

La renta de aduana—La gobernación del Neuquen

BUENOS AIRES, 22—El ministro de Hacienda espera poder remitir el presupuesto al Congreso indefectiblemente á fin del mes de Julio próximo. El cálculo de los recursos del presupuesto acusará un satisfactorio aumento en rentas generales.

—Mañana partirá para Río Janeiro el doctor Arce, delegado de la Argentina ante el Congreso Medico Latino Americano que se reunirá en aquella capital.

—La Aduana ha recaudado ps. 253.662 papel y ps. 17.157 oro.

—Siena como candidato seguro para la presidencia del vecino nacional pró candidatura del doctor Cáceres al doctor Francisco Bezley.

—El sub secretario del Ministerio de Relaciones Exteriores y Cultos, señor Juan Gomez, se ha ausentado para Río Janeiro en uso de licencia.

—Se afirma que el gobernador del Neuquen señor Elordi que tendría su mandato el día 4 de Julio próximo será reelegido.

Academia de Esgrima—El tratado comercial con Chile

BUENOS AIRES, 22—El Martes próximo en la sala de armas del Círculo Militar se realizará una academia de esgrima en la que participarán numerosos profesores.

—Brevemente el ministro de Relaciones Exteriores elevará una comida á los miembros del Cuerpo Diplomático acreditado en esta.

—El Intendente Municipal, señor Giraldez, se halla en vías de completo restablecimiento.

—En la sesión del Senado se dió cuenta de una nota de la Cámara de Comercio de Tucuman impugnando y haciendo diversas observaciones sobre el proyectado tratado comercial con Chile. El senador señor Lahore pedirá un proyecto autorizando al Poder Ejecutivo para construir un canal de acceso al puerto con dos pies de profundidad en aguas bajas.

Aplaudiendo una medida moralizadora—La caja postal de ahorros—La ordenanza sobre mortalidad.

BUENOS AIRES, 22—El Diario aplaude la actitud de la Sociedad Rural de Bahia Blanca, al clausurar el hipódromo que funcionaba en aquella localidad, pues considera que ello es una medida moralizadora.

—El Diario considera que es implacable en la Argentina el proyecto del diputado cordobés señor Ruiz Moro, estableciendo una caja postal de ahorros.

—El Diario pide el cumplimiento estricto de la ordenanza sobre mortalidad.

—Se halla completamente restablecido el general Benjamin Victorica.

PAYSANDU

Ecos de las fiestas patrias

Otras noticias

PAYSANDU, Julio 22—Los festejos realizados en esta ciudad en conmemoración del aniversario patrio de la Jura de la Constitución, alcanzaron brillantes proporciones, siendo de notar el orden público que ha presido, como así mismo el orden material que ha reinado durante todo las fiestas.

El programa fué llenado cumplidamente, destacándose entre todos los números, el desfile de las escuelas de la Capital Nacional, á las que asistió una inmensa concurrencia.

A la noche hubieron fuegos artificiales y función de gala en el Teatro Progreso. Varias escuelas públicas celebraron el día 17, víspera del aniversario patrio actos infantiles alusivos á la histórica fecha.

El 18 ofreció á sus asociados por el «Casino del Comercio», restaurant situado frente á esta ciudad, bailandose hasta las tres de la mañana.

—En los primeros días del entrante mes de Agosto, se embarcará para Europa en compañía de su familia y en uso de licencia que le ha sido concedida, el señor Pedro S. Mayer, contador del Ferrocarril Midland. La ausencia del señor Mayer será de tres meses.

—La comisión auxiliar de señoritas de la sociedad protectora de menores, organizó un concierto para el día 25 de Julio, á fin de abrir recursos para el fallecimiento que ha resuelto fundar en esta ciudad dicha institución.

—La comisión del Casino del Comercio ha resuelto [illegible] en el salon de su local, [illegible] de los socios, [illegible] á su arrimo [illegible] el salon, [illegible] de Julio, [illegible] oficiales de la guardia nacional.

—El día 19 ofreció en comisión de Damas Católicas, un [illegible] en el Teatro Progreso, en honor del Ilmo. Sr. Fray Juan Zorrilla de San Martín, [illegible] una fiesta [illegible] y otra del celebrado autor de «La Leyenda Patria».

—Se cayó de un caballo en marcha de mi personal, hallándose agobiado los localidades.

—Se ha sacado el Liberal ha resuelto dar de [illegible] la primera el 25 de Agosto y la segunda el 25 de Octubre aniversario de la muerte del Dr. Gaspar Rodríguez, el Intendente Municipal, señor Giraldez, se halla en vías de completo restablecimiento.

—En la sesión del Senado se dió cuenta de una nota de la Cámara de Comercio de Tucuman impugnando y haciendo diversas observaciones sobre el proyectado tratado comercial con Chile. El senador señor Lahore pedirá un proyecto autorizando al Poder Ejecutivo para construir un canal de acceso al puerto con dos pies de profundidad en aguas bajas.

Aplaudiendo una medida moralizadora—La caja postal de ahorros—La ordenanza sobre mortalidad.

BUENOS AIRES, 22—El Diario aplaude la actitud de la Sociedad Rural de Bahia Blanca, al clausurar el hipódromo que funcionaba en aquella localidad, pues considera que ello es una medida moralizadora.

—El Diario considera que es implacable en la Argentina el proyecto del diputado cordobés señor Ruiz Moro, estableciendo una caja postal de ahorros.

—El Diario pide el cumplimiento estricto de la ordenanza sobre mortalidad.

—Se halla completamente restablecido el general Benjamin Victorica.

PAYSANDU

Ecos de las fiestas patrias

Otras noticias

PAYSANDU, Julio 22—Los festejos realizados en esta ciudad en conmemoración del aniversario patrio de la Jura de la Constitución, alcanzaron brillantes proporciones, siendo de notar el orden público que ha presido, como así mismo el orden material que ha reinado durante todo las fiestas.

El programa fué llenado cumplidamente, destacándose entre todos los números, el desfile de las escuelas de la Capital Nacional, á las que asistió una inmensa concurrencia.

A la noche hubieron fuegos artificiales y función de gala en el Teatro Progreso.

Varias escuelas públicas celebraron el día 17, víspera del aniversario patrio actos infantiles alusivos á la histórica fecha.

El 18 ofreció á sus asociados por el «Casino del Comercio», restaurant situado frente á esta ciudad, bailandose hasta las tres de la mañana.

—En los primeros días del entrante mes de Agosto, se embarcará para Europa en compañía de su familia y en uso de licencia que le ha sido concedida, el señor Pedro S. Mayer, contador del Ferrocarril Midland. La ausencia del señor Mayer será de tres meses.

—La comisión auxiliar de señoritas de la sociedad protectora de menores, organizó un concierto para el día 25 de Julio, á fin de abrir recursos para el fallecimiento que ha resuelto fundar en esta ciudad dicha institución.

—La comisión del Casino del Comercio ha resuelto [illegible] en el salon de su local, [illegible] de los socios, [illegible] á su arrimo [illegible] el salon, [illegible] de Julio, [illegible] oficiales de la guardia nacional.

—El día 19 ofreció en comisión de Damas Católicas, un [illegible] en el Teatro Progreso, en honor del Ilmo. Sr. Fray Juan Zorrilla de San Martín, [illegible] una fiesta [illegible] y otra del celebrado autor de «La Leyenda Patria».

—Se cayó de un caballo en marcha

Bell, Cowers y Ca.

MARCAS REGISTRADAS

"Pampero"

MARCA REGISTRADA

"PALMA"

PROPIEDAD DE

Bell, Towers & Ca.

101-25 de Agosto-109

Montevideo

2047-spt.21-

LA ARBORICRIA URUGUAYA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria que en cumplimiento del artículo 23 de los Estatutos tendrá lugar el 30 del corriente á las 11 a. m. en las oficinas de la sociedad, calle Ituzaingó núm. 157.—El registro de acciones quedará cerrado el día 27 del corriente.—Montevideo, Julio 12 de 1909.

227|30d.

LA ARBORICRIA URUGUAYA

Asamblea General Extraordinaria

Se convoca á los señores accionistas á la asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 20 del corriente á las 12 m. en las oficinas de la sociedad, calle Ituzaingó 157.

La asamblea tendrá por objeto tomar en consideración un proyecto de reforma de los Estatutos presentados por el directorio.

Montevideo, Julio 13 de 1909. 228|30d.

Ferrocarril y Tranvía del Norte

30 o DIVIDENDO

El Directorio de esta Empresa ha resuelto distribuir un dividendo en acciones por cada acción de ps. 500—correspondiente á las utilidades del semestre vencido el 30 de Junio.

El pago se efectuará desde la fecha, en el local de la Administración de la Sociedad, Estación Central (Arroyo Seco), todos los días hábiles de 2 á 4 p. m.—Montevideo, Julio 7 de 1909.—El Secretario.

224|31d.

Banco Cooperativo de Ahorros

111-ZABALA-111

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Segunda convocatoria

Se invita á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día diez de Agosto próximo, á las 2 p. m. en las Oficinas del Banco.

Orden del día—Memoria anual correspondiente al séptimo ejercicio fenecido en 30 de Junio próximo.

Dividendo anual á distribuirse.

Elección de cuatro Directores titulares, seis suplentes. Síndico titular y Síndico suplente, en reemplazo de los que terminan su mandato de acuerdo con el artículo 28 y 40 de los Estatutos.

Para asistir á las asambleas personalmente ó por mandato de apoderado es necesario depositar en la Gerencia del Banco las acciones al portador, é inscribir las ordinarias y preferidas con 3 días de anticipación, hasta cinco días antes del señalado para la celebración (art. 57 de los Estatutos).

Se hace presente que la Asamblea se verificará con el número de accionistas que concurra, por disposición así el art. 45 de los Estatutos.—El Secretario.

Montevideo, Julio 12 de 1909. 236|4d.

MOLINOS TUDO DE ACERO

Compañía Salus

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de Julio á las 4 p. m. en el local de la Compañía calle Cerrito núm. 170.—Montevideo, Julio 15 de 1909. 239|6d.

SOCIEDAD VITICOLA URUGUAYA

Nadie debe comprar molinos á viento sin conocer nuestros catálogos y precios, que son absolutamente SIN COMPETENCIA.

Gran surtido de repuestos para aquaplanos.

P. MANE y Cía.—Calle Agraciada, 152

Julio 19 de 1909.—El Secretario. 231|6d.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Segunda convocatoria

No habiéndose inscripto el número de Acciones requeridas por el artículo 38 de los Estatutos, se convoca nuevamente á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 31 del corriente mes á las 2 p. m. en las oficinas del Banco, calle Cerrito número 207.

La Asamblea tendrá por objeto tomar en consideración un proyecto de aumento de capital y reforma de los Estatutos, presentado por Accionistas que representan más de la cuarta parte del capital, según lo determina el artículo 55 de los Estatutos.

Montevideo, 14 de Julio de 1909.

234|31.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Segunda y última convocatoria

No habiéndose inscripto la cantidad de Acciones requeridas por el artículo 38 de los Estatutos, se convoca nuevamente á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 31 del corriente mes á las 2 p. m. en las oficinas del Banco, calle Cerrito número 207.

La Asamblea tiene por objeto dar lectura á la Memoria que el Directorio presenta á los señores Accionistas, correspondiente al semestre pasado, acompañada del Balance General, cuenta de Ganancias y Pérdidas é informe de la Comisión de Cuentas.

El registro de Acciones quedará cerrado el día 23 del corriente, de conformidad con el artículo 12 de los Estatutos.

Se recuerda que, según lo dispuesto en el artículo 36, las deliberaciones serán válidas con el número de accionistas que se presenten.

Montevideo, 14 de Julio de 1909.

234|31

Banco Mercantil del Paraguay

Se avisa á los tenedores de acciones del Banco Mercantil del Paraguay, Av. Alvear con, que el Banco Francés, situado en esta plaza, el dividendo correspondiente al año 1908.

235|31.

Banco de Cobranzas y Anticipos

SARANDI, 178

Se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el miércoles 28 del corriente á las 2 y media p. m., con el objeto de dar cuenta de la memoria y balance correspondientes al primer semestre del corriente año; considerar el informe de la Comisión de Cuentas; proceder al nombramiento de un miembro de Directorio y nombrar el dividendo á repartirse.

Para tener voto en la Asamblea, los señores accionistas deberán inscribir sus acciones en el Registro de la Secretaría.

—Montevideo, Julio 13 de 1909. 236|28.

Liga Uruguaya contra la Tuberculosis

ASAMBLEA GENERAL

2a convocatoria

Se cita á los señores socios de la L. U. Uruguaya contra la Tuberculosis para la Asamblea General Ordinaria que debe reunirse en la Sociedad de Estudios, se celebrará en el local social, Magallanes 182, el domingo 25 del corriente á las 10 de la mañana, para dar cuenta de la marcha y progresos de la institución en el último año, fenecido el 30 de Junio próximo.—Montevideo, Julio 17 de 1909.—La Secretaría. 233|2d.

Intendencia Municipal de Montevideo

SECCION CEMENTERIOS

Debiendo procederse en breve á la demolición de la pared que divide el cementerio del Sagrado Corazón de Jesús, Central, se ruega á los señores propietarios de los nichos que ocupan dicha pared, se sirvan comunicar, Calle Cementerios, calle Bartolomé Mitre núm. 171, en los días hábiles de 4 á 5 p. m., el número de contrato, á fin de proceder á la nueva ubicación que se les dará á los restos de sus representados.—Julio 12 de 1909.—Alfredo D. Rodríguez, Encargado de la Sección Cementerios.

230|6d.

Usina Eléctrica de Montevideo

GRAN REBAJA

De la tarifa de fuerza motriz y calefacción

Se hace saber al público, y de una manera muy especial á los industriales, que la energía eléctrica utilizada en el presente año por los nuevos, hasta nuevo disposición, será calculada con arreglo á la siguiente tarifa fijada por el P. E.

3 cts. por cada K. W. H. de consumo mensual, hasta 1000 K. W. H. y 2 cts. por cada K. W. H. de exceso sobre esa cantidad de 1000 K. W. H.

Se llama la atención sobre la importancia de esta reforma, que es la más radical efectuada al alcance de todas las industrias.

Se ha resuelto también aplicar esta tarifa del alumbrado que se instale para precisamente en el exterior de los establecimientos.

232|turf8.

Compañía Salus

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de Julio á las 4 p. m. en el local de la Compañía calle Cerrito núm. 170.—Montevideo, Julio 15 de 1909. 239|6d.

SOCIEDAD VITICOLA URUGUAYA

Para los fines de lo dispuesto por el artículo 22 de los Estatutos sociales, se convoca á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el miércoles 28 de Julio á las 8.30 p. m. en los salones de la Asociación Rural, Yaguarón 1308.—Montevideo, Julio 19 de 1909.—El Directorio. 236|28.

Píldoras de Creosotina

Curan la Tos, el Catarro, la Influenza los resfríos, la bronquitis y todas las enfermedades de los órganos respiratorios.

En venta en todas las farmacias

Unicos concesionarios: Surraco y Ferrán

Reconquista esquina á Juncal

ANEMIA

Clorosis, Neurastenia, Raquitismo, Tuberculosis, Fosfaturia, Diabetes, etc.

San curados por la

OVO-LECITHINE BILLON

Medicación fortifiante reconocida por las Celebridades Médicas y en los Hospitales de París como el mas

ENERGICO RECONSTITUYENTE

ES LA UNICA

entre todas las LECITHINAS que ha sido objeto de comunicaciones hechas á la Academia de Ciencias, á la Academia de Medicina y á la Sociedad de Biología de París

F. BILLON, 41, Rue Pierre-Charron, Paris, y en todas drogerías y farmacias.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 97|abl.pm.

PABLO DE MARIA—Abogado—Estudio—Calle Sarandí 176. 167|6pte

GABRIEL TERRA—Abogado—Se dedica especialmente á asuntos comerciales. Estudio: Buenos Aires 240. 240.

ALBERTO A. MARQUEZ—Abogado—Trasladó su estudio á la calle Treinta y Tres 189. 6

GONZALO RAMIREZ Y JACINTO CASARAVILLA—Han trasladado su estudio á la calle Rincón 48. 255pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Misiones núm. 300—Horas de estudio: todos los días hábiles de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. 580m|12pte.

JOSE PEDRO RAMIREZ—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogado—Calle Zabala 45. 118pm.

MARTIN C. MARTINEZ—Abogado—Calle Mercedes 18.

EMILIO PAYSSE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 108. 177|6pte.

CARLOS MARIA DE PENA—Abogado—Ha trasladado su estudio, Rincón 38.—Teléfono 1142.

JOSE L. MULLIN—Abogado—Estudio, Andes 168 pte.

ADOLFO ARTAGAVEITIA—Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 128. 189|pte.m.29.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio Rincón 86—Casa particular—Avenida La Paz 348. 278|8d|1.199.

FRANCISCO RODRIGUEZ LARRETA—Abogado—Ha abierto su estudio en la calle Piedras 180. 287|pte.

ALFREDO I. SONORA—Escribano Público—Oficina: Treinta y Tres 243. 146.

MEDICOS

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 99|pte.

DOCTORA PAULINA LUISSI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4.—Río Negro 240.—Teléfono Uruguay 1325.

DOCTOR AUGUSTO TURENNE—Avenida La Paz 178.

ARTURO LUSSICH—Medicina General y de Niños—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 325a—Consultas todos los días, menos los jueves y días festivos, de 2 á 4 1/2.

DOCTOR J. TREVENNI—Especialista en enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Laboratorio completo para las aplicaciones médicas de los rayos X.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2. Mercedes 17. Teléfono Uruguay 1419. 196|8d.pte.

DOCTOR R. FONSECA—Trasladó su consultorio á Rondeau 68, entre Colonia y Plaza Libertad. 112|pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico Cirujano de la Facultad de Paris—Consultas de 1 á 3.—Soriano núm. 165. 224|pte.

CONSULTAS DE 1 á 4—DR. FASCIAVERO—Especialista en oídos, nariz y garganta—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211.

DR. ALFREDO VIDAL Y FUENTES—Urgencistas 3100.

DOCTOR ALFREDO GINIBALDI—25 de Mayo 184.

DOCTOR PEDRO I. MARTINO—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211.

DOCTOR JOSE SCIOSCIA—Maldonado 353.

DOCTOR EUGENIO PIACCIO—Médico Cirujano—De regreso de su viaje á Europa, ofrece al público sus servicios—Teléfono Uruguay 1325—Consultas particulares todos los días de 1 á 2 de la tarde. 235|6d.

DOCTOR JOSE REPETTO—Cuareim 86 de Rincón núm. 63.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños—Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz núm. 290. Consultas de 1 á 3 p. m.—Tel. La Uruguaya. 286|pte.

DOCTOR JUSTO F. GONZALEZ—Yaguarón 216.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m. 18 de Julio 512a. 197|pte.

SALTERAIN J. DE—Doctor Oculista—Consultas particulares de 2 1/2 menos los jueves y días festivos. Montevideo No 205.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra—Consulta de 1 1/2 á 3 1/2—Rincón 235. 1604|pte.

CLINICA HOMEOPATICA DEL DR. FELIX R. BUROS—Medicina Homeopática—Consultas de 2 á 4 p. m.—Rivadavia 1656—Buenos Aires—Consultas y tratamientos por correspondencia. 219|9d.

JACINTO DE LEON—Médico—Enfermedades del cerebro, médula y nervios—San José, 205 a. pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oído, nariz y garganta—Ha abierto su consultorio en la calle San José 37—Consultas de 2 á 4. pte.

DOCTOR EDUARDO LORENZO—De la Facultad de Medicina de París—Especialista en las enfermedades de las vías genito-urinarias, riñón, vejiga, próstata, uretra. Trasladó su consultorio á la calle Yaguarón núm. 105—Consultas de 1 1/2 á 3 p. m. 2513d|2pte.

DENTISTAS

EMILIO LAGUARDIA—De regreso de su viaje á Europa ha reanudado sus tareas profesionales en el consultorio odontológico de los Hermanos Laguardia—Avenida 18 de Julio núm. 292. 2310nv.14pte.

ERNESTO GARDELLINO—Dentista—Asistente de la Clínica Odontológica del Hospital de Caridad—Consultas de 10 1/2 a. m. á 5 p. m., todos los días hábiles, Soriano 152b entre Daymán y Río Negro. 3350pte.

ANGEL GUERRA Y R. BONABA—Cirujanos-Dentistas—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 111 esquina Colonia. 2700pte.

DOCTOR J. CLYDE MACARTNEY—El Dentista Americano—Especialista en Odontología en la Facultad de Ciencias Médicas de Santiago de Chile—Horas de consultas de 9 a. m. á 5 p. m.—252 Sarandí 252. 421.

JOHN S. BURNETT—Cirujano-Dentista Sistema americano—Ha resuelto permanentemente su estudio—Sarandí núm. 103. 1810pte.

PARTERAS

MARIA C. DE DESTEFFANI—Partera—Hecho exclusivamente, Paysandú 444 esquina Minas—Consultas de 1 á 3 p. m.—el. Uruguaya 1480 (Cordón). 2290|9d

JUDICIALES

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Ovidio Grané se hace saber que don Agustín Turcoli se ha presentado solicitando la homologación del siguiente acordado: preventivo extrajudicial: Los abajo firmados, por una parte el doctor don Agustín Turcoli y por otra la mayoría absoluta de los acreedores de la memoria explicativa que ha presentado en que se hace completamente imposible que pueda seguir trabajando por el estado en que se encuentran sus negocios como consecuencia de la crisis que sufre Agustín Turcoli entregará el rematador don Ricardo Sienra todas las existencias de su casa de comercio, situada en la ciudad de Montevideo, calle San José núm. 199 denominada.

Que importa según balance presentado debidamente firmado la suma de ps 1378.87 para que el señor rematador Ricardo Sienra la venda en público remate ó particularmente en un lote ó frente condandante según lo crea mas conveniente para nuestros intereses. 2.o Los acreedores hacemos cesión á favor del señor Agustín Turcoli de todo lo que tenemos á cobrar que tiene dicho señor y mas treinta y cinco pesos en efectivo. 3.o Una vez efectuada la liquidación, el líquido producido una vez pago los créditos privilegiados, será prorrateado por el señor don Ricardo Sienra entre los acreedores según sus respectivos créditos y que figuran en la nómina adjunta, quedando en de ellas la debida carta de pago. 4.o Dado cierto de no poder efectuar la firma de todos los señores acreedores que figuran en este convenio ex rapidez se recomienda que firmen en mancomunidad que ordena la ley. 5.o El señor Agustín Turcoli declara que en caso de aparecer algún otro acreedor fuera de la nómina que figura en la nómina adjunta se á el único liso y llano pagador de las deudas de acreedores. 6.o Para constancia de ello firmamos. Montevideo, 5 Febrero 1909.—Agustín Turcoli—Ricardo Sienra—Por la mayoría absoluta de los acreedores: Ernesto Gardellino, Pablo Díez, Ernesto Gardellino, Pablo Díez, Ernesto Gardellino, Pablo Díez,

JUAN G. BUELA

(Q. E. P. D.)

Falleció en la Paz del Señor, ayer 22 de Julio de 1909

María Marquez de Buela, esposa; María Avelina, María del Carmen, Berta, María Angélica, Sara, Roberto, Raúl, Justino, Avelino, Luisa, Amelia, Ubaldo, Juan Carlos, Avelina y María Graciana, hermanos; madre, hijos y hermanos políticos, nietos, tía, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 23 del corriente á las 10 a. m.—Favor que agradecerán.—Casa mortuoria: calle Piedras 75.—Unica invitación.—Cementerio Central.—Se ruega no enviar coronas.

RECLAMOS

ALMORRANAS

Pocas personas ignoran que triste enfermedad constituyen las almorranas, pues es una de las afecciones más generalizadas; pero como á uno no le gusta hablar de estos padecimientos, hasta con su mismo médico, se sabe mucho menos que existe desde hace algunos años un medicamento, el **Elixir de Virginie Nyrdahl**, que las cura radicalmente y sin ningún peligro. No hay más que escribir **Productos Nyrdahl**, 820, calle Moreno, Buenos Aires, para recibir franco de correos el folleto explicativo. Se verá cuán fácil es librarse de la enfermedad la más penosa, cuando no la más dolorosa. Exíjase, sobre la envoltura de cada frasco la firma de garantía **Nyrdahl**. —De venta en todas las droguerías y farmacias.

Avisos nuevos

SE VENDIDO—Al contado y al público, partidipo que he capitulado Verdeja en favor de don Manuel Estevez, las existencias de mi casa de negocio sita en el calle Reconquista núm. 137, de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren más acreedores, para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para ser satisfechos. Vencido dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Julio 22 de 1909.—Domingo Carlevaro.
2367agi3.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—A los efectos de la ley de 26 de Septiembre de 1904, participo al comercio y al público en general que he convenido vender á los señores Romulo y Aurelio Vogara, las existencias, muebles y útiles de mi casa de comercio en los ramos de despacho de bebidas y billar, que tengo establecida en la calle Libres núm. 56. Los que se consideren mis acreedores deberán presentarse á hacer efectivo el cobro de sus créditos dentro del plazo de treinta días, después de los cuales los compradores quedarán exentos de toda responsabilidad.—Montevideo, Julio 17 de 1909.—Angel Magnani.
2309agi7.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Interdicto de primer turno doctor don Exequiel G. Perez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Amalia Deluchi de Zaldúndulo cilindro de la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes finados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 64, á deducirlos.—Montevideo, Julio 22 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.
2373agi3.

UNION SALADERIL

Se convoca á los señores Accionistas á la Asamblea General, que tendrá lugar el día 26 del corriente mes á las 3 p. m., en su local social, calle Colonia núm. 304, para tratar la siguiente orden del día:

Elegir un miembro que integrará el Directorio mientras dure la ausencia del señor Ricardo Bensdorfer, de acuerdo al inciso 16 de los Estatutos.—El Secretario.—Julio 22 de 1909.
2376g25.

Banco Hipotecario del Uruguay

Amortización semestral de Cédulas Hipotecarias Series A y B y Títulos Hipotecarios Series C D y E.

En la licitación verificada hoy, fueron aceptadas las siguientes propuestas, cuyo importe en efectivo podrán recibir los interesados desde el 23 del corriente mediante la entrega al Banco de las Cédulas y Títulos Hipotecarios respectivos, á saber:

Cédulas Hipotecarias Series A y B

Propuestas	Valor nominal	Tipo %	Valor efectivo
Juan R. Pavaro	$ 5.000	90.00	$ 4.518 00
Antonio Bianco	» 10.000	90.30	» 9.030 00
Fermín García	» 400	90.80	» 362 72
	$ 15.400		$ 13.941 50

Títulos Hipotecarios (Series C y D).

Arturo Míguez	$ 14.000	95	$ 13.300 00

Títulos Hipotecarios (Serie E)

Lamas Mendez	$ 15.000	81.00	$ 12.255 00
Guillermo Davisco	» 20.000	80.50	» 16.100 00
	$ 35.000		$ 28.355 00

Montevideo, Julio 22 de 1909.
2365-3t.24.

José R. Gomensoro

De mercaderías para ferreteros, almacenes, tiendas—1000 kilos papel para diarios y 25 bobinas papel—Cigarros puros—hacha y herramientas de carpintero.

En mi salón de ventas calle Piedras 145.

El MARTES 27 del corriente Julio á la una en punto de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura, de cuarenta de acreedores para hacer almacen, tienda, ferretería.

Al mismo tiempo—100 barros de 112, 1 y 2 Kilos pulidos esmalte colores surtidos, 1 barro solvente para pintura, 10 de barniz (barniquete), polvos para hacer vino, 2400 clases cartulina, 11 docenas cucharas albañil, 25 docenas mechas para taladro, 10 galones Quaker Wheat, 10 galones de semilla alfalfa, 36 cueros para calzado, dados de membrillo, tohallas, cuadras, sombras, lé Lapiceros, manijas para aulas, 25 resmas de bolsitas y 1000 kilos papel para diarios, 1 barrilito papel de 5000 garras suizas, 20 docenas botellas negras para champagne y Jaña, 7 barricas tocino de colores, 4 cajones clavos galvanizados para techos, 1 barril blanco carpintero, una cantidad de herramientas para carpintero, tirantes madera, resortes, porcelanas á la carpintera de don José Rivera.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega del todo se hará al día siguiente.
2380g23.

José L. Langarou

EL JUEVES 29 de Julio á las dos de la tarde, en mi «Martesalón», Agraciada 99, venderé al martillo:

De plantas finas de jardín y salon árboles frutales y 11 restaes, procedentes del establecimiento de los señores Bracesetone y Ca. (Colon)—Gran variedad de ejemplares en canastas.

Venta al contado y en oro sellado.

La entrega una vez concluido el remate.
2371g24.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL—De la propiedad de bajos calle Juan Carlos Gomez núm. 192 entre Reconquista y Yerbal.

El VIERNES 6 de Agosto á las 4 de la tarde, venderé á la mejor oferta la mencionada propiedad y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Lo. de la Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Perez se hace saber al público que el día 6 del entrante mes de Agosto á las 4 de la tarde en el hall de su oficina y por el martillero don Julio R. Alvarez con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno con el edificio que contiene, situado en la vieja ciudad de esta capital compuesto de 8 metros 375 milímetros de frente al Oeste sobre la calle Juan Carlos Gomez antes Cámaras, por donde el edificio tiene señalada su puerta con el núm. 192; por 21 metros 175 milímetros de fondo al Este por donde linda con los señores Tomillón y Gorostiaga por el Sud con dicho Juan Carlos Martínez y por el Norte con don Felipe Carrano. Se previene que el mejor postor, estará obligado á consignar en el acto de verse aceptada su oferta el 10 ojo del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el art. 949 del Código de P. Civil y que los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador. Ha sido ordenado en los autos sucesorios de doña Matilde Passo y Larravide.—Montevideo, Julio 22 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.
2371g23.

GENERALES

¡Ojo periodistas!

¡Ocasión excepcional!

Por exigencias de local se vende la gran máquina de crescido Marinoni, en que se imprime «El Siglo» y «La Razón».

Imprime á la perfección grandes y pequeños formatos.

Si se quiere, nos comprometemos á entregarla ya montada, y garantiendo su buen funcionamiento, y á pagar por pequeñas cuotas mensuales.

Ocurrir á esta Administración.

LABORATORIO DE Análisis Químicos y Microscópicos

DE LOS DOCTORES

SCOSERIA Y CAFFERA

ANALISIS CLINICOS de orinas, jugo gástrico, sangre, tumores, esputos, exudados, heces, etc.

ANALISIS HIGIENICOS de agua, leches, bebidas, en general y sustancias alimenticias, etc.

ANALISIS comerciales é industriales.

Calle Arapey núm. 203

ENTRE 18 DE JULIO Y SAN JOSE

TELEFONO 1428 COMERCIAL

Hamaca doble acero galvanizado

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Hamaca doble acero galvanizado, de dos asientos para cuatro personas.

Gran comodidad, gran solidez, gran baratura.

P. MAÑEY Cía.

Calle Agraciada núm. 123

D. p. m.

Antes de comprar muebles

VISITEN LA CASA

Felipe L. Monteverde

Fábrica y casa importadora

25 DE MAYO, 199

ENTRE MISIONES Y ZABALA

COMPAGNIE DE NAVEGATION FRANCE AMERIQUE

Servicio mensual entre Brasil y Marsella

El vapor francés

PROVENCE

Comandante: Paoli.

Saldrá el 25 de Julio con destino á Santos, Río Janeiro, Bahía, Canarias y Marsella.

Para fletes y pasajes ocurrir á los consignatarios.

Benausse, Battier y Ca.

CALLE COLON Núm. 94

REGALA

LA SASTRERIA "PIRAMIDES"

500 sobretodos y trajes de la estación á ocho pesos lo que ha pago veinte!

226 Sarandí 228

Teléfono: La Uruguaya, 1930

Al costado de la Metropolitana

ANTONIO SPERA

MONTEVIDEO

SOLITARIA

CURACION CIERTA EN DOS HORAS con los

GLÓBULOS SECRETAN

REMEDIO INFALIBLE

Adoptado en los Hospitales de Paris

Se halla en las principales Farmacias.

Metzen-Vincenti & Cª

CALLE MISIONES N.º 80

SECCIÓN TÉCNICA

Unicos representantes de la renombrada Fábrica

Felten & Guilleaume-Lahmeyerwerke Act. Ges.

DE

Mülheim/R y Frankfurt/M

Exposición permanente de

Motores Eléctricos

desde 1/4 hasta 40 H. P. de fuerza - Instalaciones de luz y fuerza eléctrica - - - - -

VENTILADORES y aparatos eléctricos de todas clases.

LIBRERIA NACIONAL

DE

A. BARREIRO Y RAMOS

25 DE MAYO ESQ. JUAN CARLOS GOMEZ.

RAMOS MONTERO (Alfredo)—Manual de Ganadería y Agricultura 1 t.	$ 4.00
BUXAREO CRIBE (Felix)—Bovinotecnia, 1 tomo tela	» 2.00
KNEIPP (Sebastián)—Mi Cura de Agua (nueva edición) 1 tomo rca.	» 1.50
HOLGUIN BURBOA (Juan)—Método de escritura en máquina sin maestro 1 tomo	» 0.80
CARPIO (Manuel)—Poesías—1 tomo tela	» 1.00
GONZALEZ (Nicolás A.)—Hurgentes 1 tomo tela	» 1.00
SENCIAL (D. B.)—Tratado de Agricultura tropical—1 tomo tela	» 1.20
QUEVEDO (J. M.)—Las epizootias del ganado—1 tomo rca.	» 0.50
SAND (Jorge)—La última Aldini —1 tomo rca.	» 0.50
CURROS ENRIQUEZ — Obras completas—2 tomos rca.	» 1.60
BAZIN (René)—La Alsiada—1 tomo rca.	» 0.40
LEBLANC (Maurice)—La aguja hueca —1 tomo rca.	» 0.40
ROJAS (Ricardo) — Cosmopolis —1 tomo tela	» 1.00
ZEROLO (Elias)—Diccionario enciclopédico de la lengua Castellana—2 tomos encuadernados	» 12.00
BOCQUILLON LIMOUSIN (H.)—Formulaire des médicaments nouveaux	» 0.80
BOUCHARDAT (A. G.)—Formulaire magistral—1 tomo tela	» 1.00
TRIPIER (H.)—Etudes anatomo-cliniques (Coeur, vaisseaux)	» 1.00
BUCHEARD Y TIESUNGER— Clinique thérapeutique du praticien 2.o tomo	» 2.50
GAUTIER (Emile)—L'anné scientifique et industrielle—1 tomo rca.	» 0.50
BARONNE D'ORCHAMPS—La bonne manière —1 tomo rca.	» 0.50
BOUCHONNET (A.)—Industries du plomb et du menuse—2 tomos	» 2.00
BROUIN, PROUST, TIXIER, etc.—Précis de Pathologie chirurgicale 2 t.	» 5.00
TORO GISBERT—Fraseología al Diccionario de la Academia—1 tomo	» 0.50
DHARMYS—Recuerdos de una educanda de Saint Cyr—1 tomo	» 0.80
POSADA (Adolfo)—Tratado de derecho administrativo—2 tomos	» 4.50
LENOUX—Le parfum de la dame en noir— 1 tomo rca.	» 0.50

ATKINSON'S

PARA EL CABELLO **LOTION-EAU DE COLOGNE**

Muy refrescante y estimulante

Superior á todas las otras

Lámpara Tantal

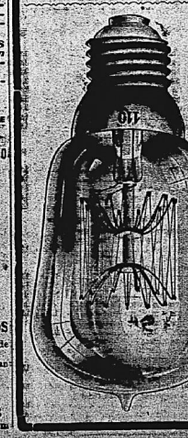

CONSUME

LA TERCERA PARTE DE LA

mpara común

PRECIO

Pesos 0.80

POR MAYOR

Convencional

UNICOS AGENTES

Eugenio Barth & Cía

El mejor oporto

Marca "Aguila"

De la antigua casa importadora de

Villamil y Cª

Dirige pedidos: Rincón 290 **Antonio Puga** (sucesor)

MUEBLES

- FRANCESES É INGLESES -

De fabricación superior

J. Durandeau

CALLE URUGUAY NÚM. 24

FOSFO-MURIATO de QUININA,

de *PHILLIPS.*

El Mejor de todos los Tónicos y Purificador de la Sangre.

FOSFATOS—Fortifican los Nervios, Huesos, Cerebro y Dientes.

MURIATO de QUININA—La Más Tónica de las sales de Quinina.

FOSFATO de HIERRO—Purifica y Enriquece la Sangre.

LAS PERSONAS DEBILES SE ROBUSTECEN.

La Mejor Medicina para el Sistema de los Nervios y los Órganos Digestivos; la Escrófula, la Tisis, y todas las enfermedades de los Pulmones; en las Fiebres y en la Convalescencia.

Obra con mayor rapidez y da mejores resultados que los hipofosfitos.

Lo recetan los principales Médicos y Dentistas.

Preparado solamente por THE CHAS. H. PHILLIPS CHEMICAL CO. Químicos-Farmacéuticos, Nueva York.

La legítima lleva esta Marca de Fábrica en cada botella.

JOSÉ PERETTI, Unico Agente para ARGENTINA Y URUGUAY.

SI DESEA **DEJAR DE FUMAR** USE

- EL NICOTOL -

Efecto sorprendente

Curación segura en pocos días

Venta en todas las Farmacias y Droguerías

Navegación á vapor Nicolás Mihanovich

(SOCIEDAD ANONIMA)

Línea entre Montevideo y Buenos Aires: Vénus y Eolo

Recibiendo pasajeros, carga y encomiendas para Colonia, Gualeguay, Martín Chico y Carmelo, los Martes, Jueves y Sábados, con trasbordo en Buenos Aires.

Línea del Uruguay con los vapores: Helios, Rivadavia, Viana, Buenos Aires y Londres

El vapor «Rosyrolano» hace exclusivamente el servicio de cargas entre Montevideo y Salto, tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos hasta Concordia, pero no haciendo escala en Buenos-Aires.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (HASTA POSADAS Y EL IGUAZU), PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY HASTA CORUMBA (BRASIL), CONTOS VAPORES PARIS, TRITON, SAN MARTIN, BERLIN, ROMA: ASUNCION, CORUMBA, ETC.

Con cuatro salidas semanales en los días Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados.

Línea á Puerto Madryn.—Salidas quincenales del espléndido vapor MADRID.

AGENTES:

CHRISTOPHERSENS Hnos.—Calle Piedras, 142 y 144

POLVOS de TALCO BORATADO de MENNEN

PARA EL TOCADOR

Son Polvos absolutamente puros y de la mejor calidad, no solamente asean la piel, sino que la avivan, no solamente sedan la irritación de la piel, sino que la sanan.

Los Polvos de Mennen alivian á niños é adultos de sarpullido, los desollamientos, las quemaduras de sol y todas las enfermedades de la piel. Los mejores médicos los recomiendan por ser los polvos de calidad más perfecta para el tocador.

Un tipo para después de afeitarse, delicioso para después del baño. No contienen almidón, ni nada de arroz ni otros materiales irritantes que se usan generalmente en polvos de tocador.

La mejor que compran los Polvos de Mennen para el tocador es la que se vende en polvos para después del baño. Pídanlos en la Perfumería, Droguería, Farmacia y Tienda de Artículos de Tocador. Pídanlos en Polvos de Talco Boratado de Mennen para el Tocador.

GERHARD MENNEN CHEMICAL CO., Newark, N. J., E. U. de A.

(Tras el Jabón de Mennen para la Piel (Barcelona Azul) Preparado especialmente para afeitarse y para usarlo junto con los Polvos de Talco Boratado de Mennen para el Tocador.

COMPAÑIA

DE

Materiales de Construcción

PIEDRA DE GRANITO DE LA PAZ

---- LAJEA DOLCE DE SANTA LUCIA ----

PIEDRA CAL Y MÁRMOLES DE LAS CANTERAS DE BURGUEÑO

Ladrillos silico calcáreos—Carbonato de Cal

Escritorio provisorio, Misiones número 165

Informes Piedras núm. 162

Messageries Maritimes

Paquetes correos franceses

El paquete francés

ATLANTIQUE

Comandante: Lafaste.

Saldrá el 31 de Julio de 1909 para los puertos de Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete francés

CORDILLERE

Comandante: Richard.

Saldrá el 14 de Agosto de 1909 para los puertos de Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Los pasajeros de La clase La categoría (de 3da y vuelta ó 3da solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier apuerto de escala y de continuar el oviaje por los paquetes de la Compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet Co. ó de la Pacif Steam Navigation Co.

La Compañía expide pasajes de la clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros, ocurrir á la

Agencia: Cerrito, 169

CHARGEURS REUNIS

Línea del Río de Plata

Servicio mensual de pasajeros de La clase con los nuevos vapores

Malte, Ceylan, Corse, Ouessant

La salida de Montevideo:

AMIRAL DE KERSAIN

Saldrá el 11 de Junio de 1909.

Para Santos, Río de Janeiro, Tenerife, Lisboa, Vigo, Havre y Dunkerque.

Precio de pasaje de La clase 675 francos.

Camarote de La clase de una persona solo 850 francos.

Ida y vuelta 20 % de rebaja.

Pasajes de 3.a pesos 28, para Vigo.

Por otros informes,

V. DANIELO, azente-Calle Colón 84 b

Compañía Trasatlántica

ANTES A. LÓPEZ Y Cª

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

PRECIO MENSUAL FIJO

P. de Satrustegui

Saldrá el 2 de Agosto de 1909 con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Génova, Coruña, Santander y Bilbao.

Pasajes para Coruña pesos 28.50, Vizcaya, 35.50.

Se expiden Billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados, siendo para Galicia y Vizcaya $ 32.86.

Gran rebaja de precios

Para más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y Cª—CALLE MISIONES 101.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Società riunite Florio e Rubattino

Vapor italiano

REGINA ELENA

Saldrá de Montevideo el 23 de Julio de 1909 para Barcelona y Génova.

Vapor italiano

P. HUMBERTO

Saldrá de Montevideo el 8 de Agosto, para Santos, Río, San Vicente, Barcelona y Génova.

Para más informes, flete y pasajes, ocurrir á su Agente:

ANTONIO PIAGGIO—Piedras, 194

LLOYD BRAZILEIRO

M. BUARQUE Y Ca.

Salidas de Río Janeiro para Montevideo cada 11 días con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy y Florianópolis.

LINEA SUD

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Río Janeiro para Montevideo cada 14 días, con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy y Florianópolis.

Vapor brasilero.

JÚPITER

Saldrá el 30 de Julio para Florianópolis, San Francisco, Itajahy, Paranaguá, Antonina, Santos y Río Janeiro.

Admite carga general y pasajeros.

LINEA FLUVIAL DE MATTO GROSSO

Vapor brasilero.

CACERES

Saldrá el 4 de Agosto para Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Porto Martinho, Puerto Esperanza Corumbá.

OYAPOCK

Saldrá el 24 de Julio para Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Corumbá y Cuyabá.

Admite pasajeros y carga

Vapor inglés

ESKSIDE

Saldrá el 26 del corriente para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco y NUEVA YORK.

Informes Piedras núm. 162

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Río de la Plata y Callao

Con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas

Salidas de Montevideo sujetas á modificación:

PARA EUROPA

OROPESA

A 2 hélices.—Capitán: R. Archer.

Saldrá el 18 de Julio de 1909.

Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORITA

A 2 hélices.—Comodoro H. W. Hayes.

Saldrá el 31 de Julio de 1909.

Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La La Rochelle, Pallice y Liverpool.

Se expiden pasajes para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas "White Star" y "Cunard", y para Canadá con la línea "Allan": París, vía La Pallice.

NOTA—El pasaje en tercera clase para Vigo ó Coruña, cuesta $ 26.00. Por pasajes, fletes y demás pormenores ocurrase

WILSON SONS Y Co. LIMITED

AGENTES: Montevideo, Misiones 117

PARA EL PACIFICO

ORIANA

Capitán: R. Fletcher.

Saldrá el 8 de Agosto de 1909.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

ORAVIA

A 2 hélices.—Capitán: G. C. M. Catley.

Saldrá el 15 de Agosto de 1909.

Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

BANCO DE LA REPÚBLICA O. DEL URUGUAY

Capital autorizado	$	12.000.000.00
Capital suscrito	»	7.273.552.45
Capital integrado	»	6.562.739.69
Fondo de reserva	»	501.445.98

Balance en 30 de Junio de 1909

ACTIVO		
Acciones Liberadas é Integradas	$	716.812.76
Acciones Liberadas á Recibir	»	757.741.35
Accionistas:		
Acciones á suscribir de la 2.a Serie	»	3.938.766.39
Valores diversos	»	19.146.153.38
Inmuebles	»	413.416.11
Garantías de depósitos judiciales y administrativos		
$ 836.391 vía en Títulos del Empréstito de Conversión 5 % de 1905	»	828.199.61
Existencia en efectivo	»	16.591.358.92
Saldos presentados — Cuenta Corriente con Sucursales	»	4.386.919.61
	$	45.782.502.52
Valores descontados	»	20.999.181.69
	$	66.781.772.21

PASIVO		
Capital Suscrito $ 7.273.552.45		
Capital suscrito	$	4.728.447.85
Varios acreedores	»	12.218.447.03
Depósitos judiciales y administrativos		
Depósitos Judiciales $ 731.629.00		
Retenciones judiciales » 17.100.00		
Depósitos administrativos » 6.654.98	»	755.383.98
Emisión en circulación	»	15.598.498.50
Fondo de reserva	»	501.445.98
Cheques conformados á pagar en circulación	»	74.000.00
Saldos presentados — Cuenta Corriente con Sucursales	»	4.621.815.75
	$	45.782.500.51
Descontantes de valores	»	20.999.181.69
	$	66.781.772.21

S. E. O.

Montevideo, 26 de Julio de 1909.

Firmado:—Joaquín C. Márquez, Vice-Presidente.—*Jorge West*, Gerente.—*Eduardo Ros*, Sub-Contador.—*José M. Romero*, Secretario.

Estado demostrativo de la emisión y encaje

BILLETES HABILITADOS

Provisoria: 86 billetes Caja Central	$ 460.00	
Provisoria: 14 billetes Sucursales	» 140.00	$ 600.00
Definitiva: 2.507.261 billetes Caja Central	$ 15.218.787.00	
Definitiva: 108.102 billetes Sucursales	» 1.194.529.00	» 16.413.307.00
Total de emisión habilitada.		$ 16.413.307.00

A DEDUCIR

Existencia en Tesorería Caja Central		
Billetes Caja Central	$ 849.315.00	
Existencia en Sucursales		
Billetes Caja Central	$ 498.083.57	» 847.408.57
Emisión en circulación Mayor	$ 15.331.120.00	
Id id Menor	» 3.271.378.50	
Total de Emisión en circulación	$ 15.558.498.50	$ 15.558.498.50

ENCAJE SEGÚN BALANCE

Existencia en Caja Central		
En efectivo	$ 14.618.863.14	
Existencia en Sucursales		
En efectivo	» 1.971.495.78	
Total de encaje.		$ 16.591.358.92

Montevideo, 16 de Julio de 1909.

Firmado:—Joaquín C. Márquez, Vice-Presidente.—*Jorge West*, Gerente.—*Juan Jorrilla de San Martín*, Delegado del Gobierno.—*Eduardo Ros*, Sub-Contador.—*J. Enrique Lafarge*, Tesorero.

Banco Hipotecario del Uruguay

ZABALA ESQUINA SARANDI—Montevideo

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERÉS: SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando el tomador del préstamo las solo 6 PESOS, 85 CENTESIMOS mensuales por INTERES y AMORTIZACION de cada 1000 pesos.

La cuota referida de $ 6.85 corresponde al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más interesse que hasta el día de la chancelación y deducirán á su favor las amortizaciones hechas.

Advierte que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ó obligación previa ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su escola.

Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y A LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PAIS.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219-25 de Mayo-219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

DIRECTORIO

Presidente. Don Osorio Silveira	Doctor Juan B. Balo
Vicepresid. Dr. Pablo De-Maria	Don Pedro Indart Denis
Vocales . . " Gonzalo Ramírez	Síndico D. Eugenio J. Madalena
Don Remigio Castellanos	Escribano D. Osvaldo Acosta
Don Antonio Vitelli	Arquitecto Ing. D. Juan P. Fabini
Ing. Juan Monteverde	

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga depósitos á plazo fijo:

A 3 meses	plazo fijo al	5	ojo anual
« 6	« «	5 1/2	« «
« 9	« «	6	« «
« 12	« «	6 1/2	« «

A más meses, convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el 4 ojo por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

CAJA DE IMPOSICIONES

Recibe desde uno hasta diez pesos mensuales, duplicándose el capital en el plazo fijo de 128 meses.

JAIME R. NAVARRO, director-gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Calle 25 de Mayo, esquina Zabala

Casa matriz: BUENOS AIRES—Reconquista núm. 200

Sucursales en Europa: Londres 3 Lombard Street; Génova vía Roma 32; París, Avenue de l'Opera 30, 32; Madrid, Alcalá 23; Barcelona, Plaza Catalunya, 8.—En la Argentina: Capital Federal, Once de Septiembre, Barracas al Norte y Boca del Riachuelo; en provincias: Bahía Blanca, Córdoba, La Plata, Mendoza, Rosario de Santa Fé, San Juan, San Nicolás, Tucumán, Santa Fé, Mercedes, Salta, Dolores, Balcarce, Lincoln y Belgrano (República Argentina).

Capital suscripto	$ 50.000.000.—	c/l.
» realizado	» 42.380.880.—	m/l.
Fondo de reserva y previsión	» 19.070.503.75	»
Premio á recibir sobre las 300.000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva	» 1.654.880.—	»

Gira sobre todas las ciudades y pueblos de Europa, Norte América, República Argentina, Chile, Brasil y Paraguay.

TASA DE INTERESES

SE ABONA

En cuenta corriente	1 o/o	Depósitos á 1 años	4 1/2 o/o
Depósito á 30 días	1 1/2 »	» 2 años	5 » »
» 60 »	2 1/2 »	» 3 »	5 1/2 »
» 180 »	3 » »	» 4 »	6 » »

Depósitos á premio con libreta, desde 25. 10 hasta 10.000 después de 60 días, 4 o/o.—Se cobra en cuenta corriente, convencional.—En descuentos de letras, conformes y valores, convencional.—Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m.—Sábados de 10 a. m. á 1 p. m.

Montevideo, Enero 1.o de 1909.

PEDRO C. TOWERS, Gerente.
820g5c.

BANCO ITALIANO del URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado y suscripto	$ 2.200.000
» realizado en asamblea de 29 de Enero de 1906	» 1.678.000
Fondo de Reserva y Previsión	» 400.000

DIRECTORIO

Presidente: Don SANTIAGO MARENANO—Vicepresidente:—Don BUENAVENTURA CAVIGLIA—Secretario: Don LUIS GAMINARA—Director-Gerente: Dr. ALEJANDRO TALICE—Vocales: Don ANGEL PASTORI—Doctor J. A. CRISPO BRANDIS—Don VICENTE COSTA.

Tasa de intereses

Desde el 1.o de Julio hasta nuevo aviso

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista..... 1 o/o o/o al año

A retirar con 30 días de aviso ..... » »

A plazo fijo de 3 meses..... 3 o/o » »

Id id de 6 meses ..... 4 o/o » »

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes interesés:

Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos ..... 1 o/o al año

Sobre depósitos á 3 meses..... 3 o/o » »

Id id de 6 meses..... 4 o/o » »

COBRA

Anticipos en cuenta corriente. . . . . convencional

CAJAS DE SEGURIDAD

El Banco alquila al público á precios módicos, Cajas de Seguridad, de varios tamaños, instalados en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc.

BANCO BRITANICO DE LA América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Río de Janeiro, San Paulo, Bahía.

Capital autorizado	£ 1.500.000	$ 7.050.000
Id integrado	» 650.000	» 3.055.000
Fondo de reserva	» 600.000	» 2.820.000

MONTEVIDEO: Zabala 94

SUCURSAL: Avenida general Rondeau 326

El Banco gira sobre todas las plazas principales del mundo y también sobre los pueblos de Italia y España.

TASA DE INTERESES

Motores eléctricos
A. E. G.
Molinos á viento
DE ULTIMO SISTEMA
Ernesto Quincke
Calle Cerro Largo núm. 89, esq. Andes
MONTEVIDEO

PIANOS
En mensualidades desde $ 15
Garantidos por 10 años
UNICO AGENTE DE
STEINWAY & SONS
Julius Blüthner, Pleyel de París, F. L. Neumann, M. F. Rachals, G. Knake, Vogel & Sohns, E. Rosenkranz, H. Hillgartner.
Julio Mousqués
Calle Ituzaingó, 159-169

LA LECHE DE VACA
Sustitutivo imposible
para la leche materna
SEGUN LA CIENCIA Y LA EXPERIENCIA
La resolución del problema de la alimentación artificial estaba en
MATERNIZAR LA LECHE DE VACA
BUSCAR UN ALIMENTO CUYA COMPOSICIÓN FUERA SEMEJANTE
A LA LECHE DE LA MADRE
Esa aspiración de la ciencia
esa necesidad sentida de la experiencia
Han sido llenadas por los ALIMENTOS ALEMBURYS, que son
LA IMITACIÓN PERFECTA DE LA LECHE MATERNA
En venta en todas las Boticas y Droguerías
Pedir muestras á sus únicos introductores
CARLISLE, CROCKER y Ca.
RINCON 29 Y 31 — MONTEVIDEO

Compañía Aguas Corrientes
Casa especial en aparatos sanitarios
Surtido completo siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Filetas, Mangas para riego, etc.—La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios.—Pídanse presupuestos.—Palanganas para lavatorios y lavatorios con mueble.
Desde 3 pesos hasta 120
CALLE ZABALA esquina RINCÓN
Abierto de 9 a. m. á 9 p. m.

AGUA DE MELISA de los CARMELITAS
BOYER
Paris, 6, Rue de l'Abbaye, 6, Paris
(Vista el prospecto que envuelve cada frasco)
Preservativo y Reactivo contra
Ataques nerviosos, Vahidos, Vértigos, Síncopes, Desvanecimiento, Indigestiones
En tiempo de Epidemia:
Disentería, Cólera, Fiebres malignas, etc.
DESCONFIESE de las FALSIFICACIONES
EN TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO

LA MUTUA
Sociedad Nacional de Seguros Cooperativos sobre la Vida y Caja de Pensiones
CASA MATRIZ
EN MONTEVIDEO
SARANDI, 197
Emite las pólizas más liberales de Sud-América
Directorio: PRESIDENTE: Doctor Eduardo Brito del Pino; SECRETARIO: Don Federico Paullier; VOCALES: Don Ruñno Gurmendez, don Agustín Moratorio.—DIRECTORES SUPLENTES: Don Juan B. de Franco Mascarenhas; don Bautista Erasarra.—ASESOR LETRADO: Doctor don Juan Carlos Blanco.—DIRECTOR-GERENTE: Doctor Domingo B. Agustini.

REMATES

José B. Comensoro

HOY

De muebles nuevos y usados, 1 caja de hierro doble de 2 puertas, 1 piano perpendicular, 1 baño de hierro, 1 lavatorio aguas corrientes, aves finas y gran variedad de artículos.—En mi salon de ventas calle Piedras 115.

EL VIERNES 23 de Julio á la 1 p. m. daré principio á la venta al mejor postor de artículos de menaje, loza, cristalería lámparas, cuadros, espejos, adornos de muebles de sala, dormitorio, comedor, escritorio, ricos cortinados, aparatos á gas y uno eléctrico y demas que estarán en exhibición.

Al mismo tiempo—1 gran caja Chubb de 2 puertas, 1 piano perpendicular, 1 baño de hierro, varios cortinados de seda, varios casales aves finas.

Se exije garantía en dinero á todo comprador. 2336jl17.

José B. Comensoro

De la casa de altos bien situada—Calle de la Iglesia núm. 74 y 76—Paso del Molino—Venta en la misma.

EL DOMINGO 25 del corriente Julio á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por orden de su propietario esta casa de altos con un salón al frente, 9 piezas altas y bajas, algibe, manantial, cocina y letrina.

El terreno mide 10 m. 366 de frente al Este por 27 m. 488 de fondo—linda por el Norte en parte con Bengoa y Costa.

Su buena posicion para quien quiera una buena oportunidad para el que quiera asegurar su dinero.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 olo del precio de venta. 2321.

Jose B. Comensoro

En Canelones—Campo de labranza con alfalfares, montes y alambrados exteriores.—Sobre el arroyo Sauce de Pando, á 7 kilómetros de la Villa de Pando y con frente al Camino Nacional á Cerro Largo, que será cruzado por la carretera que actualmente se construye hasta San Jacinto—Venta en la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras.

EL LUNES 26 de Julio á la 2 p. m., remataré á la mas alta postura cuatro fracciones de campo que se venderán separadamente á la sucesión de don Pedro Bousquet.

Fracción núm. 1—Area, 7 hectáreas y 4266 metros, con 4 112 hectáreas mas ó menos de alfalfa.

Fracción núm. 2—7 hectáreas y 4266 metros, con media hectárea de alfalfa. Da frente al Camino Nacional á Cerro Largo.

Fracción núm. 4—Area, 8 hectáreas 1645 metros. Linda por una parte con el arroyo Sauce.

Fracción núm. 5—Area, 7 hectáreas 4266 metros. Con gran frente con monte al arroyo Sauce.

Todas estas fracciones tienen servidumbre de paso y están libres de arrendamiento.

TITULOS BUENOS

Gastos de escrituracion por cuenta del comprador.

Garantía, el 10 por ciento.

Por planos y otros datos, á mi oficina, Piedras núm. 115. 2242jul9

José B. Comensoro

JUDICIAL

De la propiedad calle Cerro Largo núms. 36 y 38

ENTRE CIUDADELA Y FLORIDA

Posición importante

EL VIERNES 30 de Julio á las 4 de la tarde remataré esta propiedad con un almacen al frente, 10 piezas altas y bajas, algibe y cuatro manantiales—Area 1162 metros —Base ps. 20.000—Equivalentes á ps. 17.21 el metro de terreno con los edificios y mejoras—Exhibiré completo todo de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil doctor don Exequiel G. Perez, se hace saber al público que el día 30 del corriente mes á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion y por el martillero don José B. Comensoro, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público de un terreno y la finca con altos al frente que contiene, conocida por el Barradero, situado en la Nueva Ciudad de esta capital, manzana 156, se compone de 8 m. 572 de frente al Sud sobre la calle Cerro Largo por donde el edificio tiene señaladas sus puertas con los números 36 y 38; por 85 m. 90 de fondo al Norte sobre la bahía, en cuya línea existe 89 m. 188 lindando al Este con la sucesion de Cavaillou y al Oeste con don Genaro de las Rivas, formando una extension superficial 1162 m. aproximadamente. Ha sido tasado en la suma de ps. 30.000. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 olo del precio de venta. A los efectos de la dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Carlota Salvarezza de Fazio.—Montevideo, Julio 13 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

Los títulos y demas antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria calle Rincon núm. 63. 2205jl15.

José B. Comensoro

De 21 hectáreas—Campo para labranza—Sobre el pueblo Sarandí Grande, departamento de Florida—Venta en la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras.

EL VIERNES 30 de Julio, á las dos de la tarde, remataré á la mas alta postura embista la base de 65 pesos la hectárea.

este campo ocupado por don Pablo Martinez está situado á 3 kilómetros de Pueblo Sarandí Grande, es admirable para agricultura, tiene frente al Sur al Camino Departamental al Norte linda con la Martinez Castro, al Este Hernandez y al Oeste Marcelino Scarone.

Se entregará libre á los tres meses de escriturado.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 olo del precio de venta.

Por planos y otros datos en mi escritorio calle Piedras núm. 115. 2304jl15.

José B. Comensoro

La preciosa esquina Colonia y Sierra—Terreno muy regular con eléctrico al frente—Venta en el mismo.

EL DOMINGO 1.o de Agosto á las 3 de la tarde remataré á la mas alta postura, sin límite de ninguna clase, por orden de su propietario.

este lindo solar que mide 15 mt. frente al Este á la calle Sierra por 10 m. 225 de frente al Norte á la calle Colonia—Area 153 metros 50, adoquinado, vereda y cerco pagos á sus dos frentes.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 olo del precio de venta. 2351jl21.

José B. Comensoro

JUDICIAL—Campo en Tacuarembó—430 hectáreas y 5021 metros—Con poblaciones y alambrados—Base de venta ps. 7175 ó sean ps. 16.67 la hectárea!

EL LUNES 26 de Agosto á las dos de la tarde, en la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras, procederé á la venta de esta fraccion de campo de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos seguidos por Luis M. García contra Adelaida Cardoso de Suarez, por ejecucion de hipoteca, se hace saber al público que el día 23 del entrante Agosto á las 2 de la tarde, en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, por el martillero don José B. Comensoro, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público, de una fracción de campo con las poblaciones, alambrados y demas mejoras que contiene, situada en la octava sección del departamento de Tacuarembó, compuesto de 430 hectáreas, 5021 metros, 60 decímetros, lindando por el Norte con Manuel Bauhar, por el Sud con don Mariano Saravia, por el Este con Antonio Barbosa Netto y por el Oeste con don Alejandro de los Santos—la que ha sido tasada en la cantidad de ps. 10.762.55 cts.—Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no cubra las 2|3 partes de la tasación. 2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el 10 olo de su oferta, en garantía de la misma y 3.o Que los títulos y demas antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Rincón núm. 52.—Montevideo, Julio 21 de 1909.—Andres R. Chápito, Actuario.

Justo R. Pelayo

POR ABANDONO

POR ORDEN DE LA

Dirección General de Aduanas

LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES de cada semana á la 1 y 1|2 p. m. continuarán los remates de abandono en el Depósito Comercio No 3 calle Ituzaingó esquina Rambla de variedad de artículos para ferreteros, almaceneros navales, constructores herreros, lenderos, droguerías, talabarterías, etc., etc.

2232jul11.

Antonio S. Zorrilla

¡Venta forzosa!

PARA PARTICION DE HEREDEROS

¡Buena finca de altos y bajos!--Calle Convención números 323 y 325.--Atención á su base de venta: $ 4.500!--¡Es un regalo!--Renta que produce: 52 pesos mensuales.

¡Ojo! Más del 12 por ciento anual

EL MIERCOLES 28 de Julio á las 4 de la tarde, remataré esta finca que contiene las comodidades siguiente:

PLANTA ALTA—7 dormitorios, comedor, cocina, carbonera, letrina, altillo, corredor, escalera de baldosas, etc.

PLANTA BAJA—7 dormitorios, comedor, cocina, carbonera, algibe, letrina, 2 patios de mármol, etc.

Area: 8 metros 876 milímetros de frente, por 28 metros 776 milímetros de fondo

La casa ha sido recientemente pintada.

Títulos garantidos. Gastos de escrituracion de cuenta del comprador.

Obsequio en garantía, el 10 por ciento al firmar el boleto

Por mas informes, á mi oficina, Misiones núm. 194, ó bien á la Sección Administración de Propiedades del Banco Frances, calle 25 de Mayo 232, 234.

2297jl15.

Antonio S. Zorrilla

COMO JUDICIAL

¡¡VENTA FORZOSA Para partición de herederos!! ¡EN EL PASO DEL MOLINO!

¡¡9 SOBERBIOS LOTES!!

¡¡Una magnífica Casa con jardín y 8 lindos solares, con árboles grandes y chicos!! —¡Ubicación espléndida! En la mejor posición del importante camino Castro! — A 150 metros de la plaza del Paso del Molino y á un paso de «El Pueblo» Rodríguez! Con frutas y jardines—Frente á la hermosa quinta de la sucesión de don Agustín de Castro—Con el eléctrico de "La Comercial" á sus puertas y los de "La Transatlántica" á 150 metros por «Agraciada»—¡¡A mejor postor!! —Orden terminante de liquidar!!

EL DOMINGO 1.o de Agosto á las 3 y 1|2 de la tarde. Vendere para partición de herederos, estos 9 soberbios lotes.

La casa contiene 4 piezas y 2 de servicio, cocina, algibe, letrina, jardín, verja y portón al frente. Produce de alquiler ps. 20 mensuales.

Los solares tienen árboles como para formar en ellos lindas quintitas.

No hay que descuidar esta oportunidad, que pueden aprovecharla muy ventajosamente, haciendo con la compra de cualquier de estos lotes lo que se llama un buen negocio.

Títulos garantidos. Gastos de escrituracion de cuenta de los compradores. Obligacion en garantía el 10 olo al firmar el boleto.

Un talderon fijado sobre los terrenos indica su ubicacion y lugar del remate. Por planos y demas informes á mi oficina Misiones 194. 2255jl21.

Jaime Maeso

30 SOLARES 30

A GRANDES PLAZOS

Por cuenta y orden

DEL

Banco Hipotecario del Uruguay

LLAMO LA ATENCION

Sobre un espléndido solar

CON FRENTE

A la calle Larrañaga

Lindos lotes. Muy bien situados de gran importancia y de mercado porvenir.

Unos al lado del Prado, otros en el Barrio Kruger, Aguada, y los demas en el camino Monte Caseros, al lado del de Larrañaga.

No hay mas aprovechenlos, que si los pierden tendrán que arrepentirse.

Fíjense en las ubicaciones, tengan presente su importancia y no fallen al remate, teniendo bien presente las diversas horas en que efectuarán estas ventas.

EL DOMINGO 25 del corriente mes de Julio, á las 2 de la tarde, venderé un hermoso conjunto de lindos solares con frente al camino Monte Caseros y Larrañagn, pagaderos en las liberales condiciones indicadas de modo que todos se pueden comprar un valioso terreno que pagarán con una insignificancia mensual. Hay algunos grandes, hermosos, como para jardines y quintas y otros chiquitos para los que solo pueden pagar una pequeña cuota mensual.

Punto de reunion: 8 de Octubre y Larrañaga.

En seguida—A las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, á las 3 de la tarde venderé otros lotes en el Barrio Kruger (Aguada), con frente á la calle Joaquin Requena, distante un paso de la de Arocnal Grande y de Villa Muñoz. Este barrio, es hoy un mucho importantísimo de poblacion, muy central y ubicado en una alta espléndida desde la cual se domina toda la ciudad, el puerto, etc.

Y á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación, venderé varios lindos lotes al lado del Prado, muy bien situados, favorecidos por las grandes y hermosas quintas que tanto han embellecido aquellos contornos de la ciudad. El eléctrico, la concurrencia que visita el Prado nuestra principal y lujoso paseo prestigian más y más, este lindo conjunto de solares.

Punto de reunion: Camino Castro al lado del Prado.

Como se ve estas tres ventas, que se efectuarán con una diferencia de 4 las horas indicadas, comprenden un hermoso núcleo de lindos y convenientes solares que venderé á pagar su importe, en 60 mensualidades por cuenta y orden del

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

cuya Institución perfectamente liberal vende sus tierras sin base, ni límite alguno, procurando solamente que todos se constituyan propietarios, á la sombra de las liberales condiciones con que realiza sus terrenos. Por cada lote, consignarán una mensualidad.

Para mas datos, Plaza Independencia 70. 2319jl21.

Mendoza Garibay

UNA VENTA INTERESANTE

A LARGOS PLAZOS

El domingo 25 de Julio á las 3 p. m

DOS ESPLENDIDOS SOLARES

Con frente al bonito y transitado

CAMINO BURGUES

Rodeados de preciosos chalets y vistosos jardines de conocidos propietarios pudiendo citar entre muchos á los señores Jabin, Coronel Gonzalez, Escribano Bolla, Stariccó, D'Angelo, Rodríguez, Arbeno y dando frente á las casas, quinta de los señores doctor Romeu, Comas, Fiesell, Fonl, Daniee, Manaro Fornaro y otros vecinos progresistas que han convertido aquel paraje en el mas alegre y de mayor importancia de dicho camino.

Estos terrenos que son altos, llanos, de tierra firme tienen el gran beneficio de la luz eléctrica y cañería de aguas corrientes, y se habla con insistencia por los cercanos vecinos, la construccion de la línea eléctrica de la Transatlántica esperando el vecindario á tan plausible progresividad y á estos solares pasa el eléctrico, 42 de la Comercial por la calle de segunda línea. Así que dentro de pocos meses tendrán doble servicio de tranvías. Son los solares 10 y 11 del plano de division de la que fué Quinta de Margal convertida en aristocrático recreo por el generoso propietario de todos, demostrado en el buen gusto y elegancia de las construcciones.

Solar núm. 10 con 1237 m. c. 87.

Solar núm. 11 con 1012 m. c. 42.

Títulos garantidos. El costo de la escritura y certificados serán de cuenta del comprador.

Venta en lotes separados á la mas alta oferta, dando opcion á los dos lotes.

En 60 mensualidades, sin interés

Es como para no faltar! El cartel fijado en los mismos indica la ubicacion.

Seña: 50 ps. por cada lote.

Para ver el plano y por otros informes mi Oficina, Misiones 189. 2300jl15.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 1.o DE AGOSTO

A las 3 de la tarde

¡¡Pichincheros, venid á mí!!

¡Aprovechar esta ocasión que es de las que no se empardan!

Precios casi baja, recientemente construida, en paraje central, dividida en tres departamentos independientes, para corta familia, cuyo estilo se ha generalizado extraordinariamente en la Argentina, buscando la modicidad de los alquileres. Es, pues, de tipo moderna, con todos los elementos de progreso reunidos, y muy especiales todos los materiales que entraron en la ejecucion, sin economía, porque se pretende haber realizado un ensayo, capaz de complacer al mas exigente.

El terreno mide 9 m. de frente al Este sobre la

Calle Santa Lucía núms. 109 y 111

ENTRE LAS DE

Estanzuela y Cebollatí

Inmediato al futuro Palacio de Gobierno

por 25 m. de fondo: Area, 225 m. c.

La casa del frente consta de 3 buenas piezas con cielo raso, piano, cocina, W. C., instalacion de aguas corrientes, pisos de mosaico etc.

Los dos departamentos que le siguen tienen cada cual 2 piezas, cocina, W. C. aguas corrientes y espacioso patio.

Títulos perfectos. El costo de la escritura y certificados será de cuenta del comprador.

Empedrado y cano maestro, todo pago

Hay arrimos á cobrar por valor de 200 pesos

Se garante un alquiler de 48 ps. mensuales por estas tres casas.

VENTA AL MEJOR POSTOR Y AL CONTADO

Seña: 300 ps.

Por mas informes: Misiones 189. 2350jl21.

Mendoza Garibay

JUDICIAL

Y con base de venta muy módica

EL DOMINGO 8 DE AGOSTO

A LAS 2 DE LA TARDE

Espléndida fracción de terreno para ser dividida en pequeños lotes, situada entre las calles de MONTE CASEROS, PLATA, PORVENIR y otras en la

VILLA DE LA UNIÓN

Léase el siguiente:

EDICTO—Por resolucion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules dictada en los autos sucesorios de doña Ana Mascaras de Harspura y Miguel Harispura se hace saber al público que el martillero designado Manuel Mendoza Garibay asistido del actuario y alguacil del Juzgado procederá á la venta en remate almoneda en el lugar de su ubicación el día 8 del entrante mes de Agosto á las 2 de la tarde de la siguiente fraccion de terreno situada en la 10.a sección judicial de este departamento, compuesta de veinte y dos mil ochocientos treinta y cuatro metros con cincuenta y ocho decímetros cuadrados, según mensura practicada por el ingeniero don A. F. Canessa; habiéndose constatar que entre esta área y la de los títulos existe una diferencia, que arroja un sobrante de 621 metros, 22 decímetros cuadrados; teniendo 125 metros 85 centímetros defrente al Sur-Este sobre la calle Monte Caseros; 133 metros 15 centímetros en la línea del fondo al Nor-Oeste por donde linda con la sucesión Maluberría, 150 metros 36 centímetros al Nor-Este lindando con el doctor Prunes; 68 metros con 65 centímetros al Sur-Oeste por donde linda con los señores Bianchi y Soca; 11 metros 45 c. al Sur, mas 9 metros 65 c. que forman un ángulo con otra línea de 11 metros 70 c. al mismo Viento, mas 73 metros 90 c. en la misma línea por donde linda con el señor Muñoz y la calle Plata.—Esta fraccion de terreno ha sido tasada en la suma de ps. 8.771.34 c. 6 sea á razón de 0.33 c. el metro cuadrado.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasación, así como de los gastos de escrituracion etc. serán de cuenta del comprador.—El mejor postor deberá dejar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Julio 21 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público.

Los títulos y el plano que corren agregados á los autos, pueden verse en la Oficina Actuaria, Sarandí 158.—El cartel fijado en el mismo, indica la ubicación.—Por mas datos, Misiones 189. 2283jl15.

Juan Carlos Carve

Campos! Campos! EN CANELONES

112 hectáreas

EL DOMINGO 25 de Julio de 1909 á las 3 de la tarde, en la Villa de Guadalupe y en la puerta de mi escritorio de negocios calle Montevideo 110, procederé á la venta en remate público, por orden de su dueño, sobre la base de 70 ps. hectárea, la vasta fraccion de campo de 112 hectáreas ubicadas en la 5a seccion de Canelones, sobre Arroyo Canelon Chico y distante 4 kilómetros de Guadalupe, con buen campo, alambrado, aguadas y frente á camino que conduce á Sauce y Pando—6 hectáreas mas ó menos de labranza resto pastoreo. Arrendamiento 3 ps. que vence en Agosto 1910. Puede obtenerse mucho mejor precio. Títulos garantidos de primer orden.

Forma liberal de pago. Si el comprador desea puede disponer hasta el 23 de Octubre de 1910 para el pago de 6000 ps. con el 7.5 % de interés y excedente al contado.

Título y plano escribanía del señor Sarra en Guadalupe.

Garantía 1000 ps. Escritura certificado por cuenta del comprador. En Montevideo (ante Escribano Mengotti) Misiones 187.—Plano etc. en mi oficina del martillero en Montevideo, calle Buenos Aires 240.—Por mas detalles, vanse carteles.

E. Vidal Piñero, rematador. Juan Carlos Carve martillero. 2280jl15.